No. 23,631 \$12.00

HASTA EL DÍA 24

Una mujer fue asesinada cada día durante marzo, reconoce vocero Almazán

Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA

Durante los primeros 24 días de marzo se registró un asesinato diario de mujeres, justo en el mes en el que se conmemora la lucha de este sector por acceder a una vida libre de violencia.

Según los datos de la Vocería de la Mesa de Coordinación Estatal para la Construcción de la Paz. hasta el viernes 24 de marzo se habían cometido 65 homicidios dolosos en el mes.

De ese total, 24 correspondían a víctimas del sexo femenino, es decir que hasta ese momento, en la entidad una mujer había sido asesinada cada día en marzo.

LOCAL/A2

Donará Villa de Álvarez terreno para cuartel de la Guardia Nacional

Manolika SILVA ROSALES

El secretario del Ayuntamiento de Villa de Álvarez, Alfredo Chávez, informó que están por definir el terreno en el que se construirá un cuartel para la operación de la Guardia Nacional, proyecto en el que de manera conjunta han trabajado desde finales del año pasado.

Comentó que "en noviembre de 2022 tuvimos la oportunidad de recibir un escrito firmado por el comandante de la 20ª Zona Militar, en donde apegado al Plan Nacional de Seguridad y para consolidar un plan integral de fortalecimiento de la Guardia Nacional, se autorizaron recursos para poder llevar a cabo



Alfredo Chávez, secretario del Ayunta-

miento de Villa de Álvarez.

instalaciones estratégicas y particularmente instalarse en Villa de Álvarez".

LOCAL/A3

Fallecen 38 migrantes en incendio en Ciudad Juárez

NACIONAL/A11



Foto Ayuntamiento de Manzanillo

ENTREGA APOYOS Como cada martes, la alcaldesa de Manzanillo, Griselda Martínez, entregó diversos apoyos económicos para el beneficio de 31 familias que forman parte del padrón de la Dirección de Desarrollo Social. DIARIO DE MANZANILLO/A16



PRESIDE SESIÓN

Foto Coordinación General de Comunicación Social

La gobernadora Indira Vizcaíno presidió ayer la primera sesión ordinaria del Consejo Directivo del Instituto Colimense de las Mujeres. Destacó la necesidad de que a las mujeres se les brinden espacios "para que se sientan libres, seguras y en paz". LOCAL/A7

PARA QUE APLIQUE A INDIRA VIZCAÍNO

Espera PRI resolución favorable sobre la revocación de mandato

La Suprema Corte tendrá que decidir si la figura debe ejercerse a partir del actual gobierno; diputados de Morena legislaron para que se trasladara hasta el periodo 2027-2033

Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA

El coordinador de la fracción del PRI en el Congreso del Estado, Héctor Magaña Lara, confió en que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) ordene al Poder Legislativo adecuar las leyes para que la revocación de mandato aplique al actual gobierno que encabeza Indira Vizcaíno Silva.

Recordó que el pasado mes

de septiembre, diputados del PRI y PAN en el Congreso del Estado presentaron una acción de inconstitucionalidad ante la

Lo anterior, con el objetivo de revertir las disposiciones contenidas en la Ley de Revocación de Mandato del Estado de Colima, aprobadas por la mayoría de los legisladores de Morena, Nueva Alianza, PVEM y PT, que contemplan la aplicación de esa figura hasta el periodo 2027-2033.

Reveló que después de que la SCJN aceptó el recurso promovido por los nueve diputados locales, la legisladora Priscila García Delgado envió un escrito notariado al máximo órgano de justicia del país para solicitar su desistimiento de la acción de inconstitucionalidad.

LOCAL/A2

OPINIÓN

Eduardo RUIZ-HEALY	A4
Manuel GODINA VELASCO	A5
Sergio JIMÉNEZ BOJADO	A4
Carlos RAMÍREZ	A5
GLORIETA	A5

■ En enero de 2019 la presión de los migrantes, sobre todo en Chiapas, ya era incontenible, y en lugar de actuar como un disuasor de Trump, lo endureció".

JORGE FERNÁNDEZ MENÉNDEZ A4



Ejecutan a dos hombres en Tecom

Sergio URIBE ALVARADO

TECOMAN.- Sujetos armados asesinaron a un hombre, ayer por la tarde, en el cruce de las calles Aeropista y Guadalajara de la colonia Cofradía de Juárez.

Por otra parte, se informó que un hombre ejecutado fue localizado por la mañana en una brecha junto a la zona conocida como Cerrito de Aguilar, rumbo a la comunidad de Cerro de Ortega.

ORDEN PÚBLICO/A14

Morena acusa que Edmundo Jacobo se llevará 10 mdp tras renuncia a INE

NACIONAL/A11

Espera PRI resolución favorable sobre la revocación de mandato

Héctor Magaña confió en que la SCJN revise la demanda interpuesta el 12 de septiembre y ordene la reposición del procedimiento legislativo, con la finalidad de salvaguardar los derechos de la ciudadanía para que la actual gobernadora se someta a la revocación de mandato

Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA

El coordinador de la fracción del PRI en el Congreso del Estado, Héctor Magaña, expresó que confía en que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) ordene al Poder Legislativo adecuar las leyes para que la revocación de mandato aplique al actual gobierno que encabeza Indira Vizcaíno Silva.

El legislador recordó que el pasado mes de septiembre, diputados del PRI y PAN en el Congreso del Estado presentaron una acción de inconstitucionalidad ante la SCJN, con el objetivo de revertir las disposiciones contenidas en la Ley de Revocación de Mandato del Estado de Colima, aprobadas por la mayoría de los legisladores de Morena, Nueva Alianza, PVEM y PT, que contemplan la aplicación de esa figura hasta el periodo 2027-2033.

Magaña Lara dijo que después de que la SCJN aceptó el recurso promovido por los nueve diputados locales, la legisladora Priscila García Delgado envió un escrito notariado al máximo órgano de justicia del país para solicitar su desistimiento de la acción de inconstitucionalidad.

Indicó que también la diputada de Morena, Jommira Carrillo Barreto, solicitó a la SCJN dejar sin efecto la acción de inconstitucionalidad presentada en septiembre, "pero los ministros desecharon esas peticiones porque la acción de inconstitucionalidad ya había sido admitida".

El priista confió en que la SCJN revise la demanda interpuesta el 12 de septiembre y ordene la reposición del procedimiento legislativo, con la finalidad de salvaguardar los derechos de la ciudadanía para que la actual Gobernadora se someta a la revocación de mandato.

"Tenemos la confianza de que las instancias federales nos darán la razón, principalmente porque de forma ilegal, Morena y sus aliados, aprobaron las leyes secundarias para que este gobierno que encabeza Indira Vizcaíno Silva no fuera sometido a la revocación".

Destacó que las fracciones del PRI y del PAN respaldaron la acción de inconstitucionalidad con el hecho de que en Colima, la revocación de mandato existe en la Constitución desde 2019 y, por lo tanto, debe aplicarse a este gobierno.

"El argumento principal es que en Colima ya existía la figura desde antes que entrara el gobierno de Indira Vizcaíno; además, las leyes secundarias federales y los transitorios son muy claros, pero la mayoría de Morena no los respetó. La figura debió haber sido considerada para 2025, para este gobierno", concluyó.

Norma Gutiérrez destaca aportación de mujeres en el periodismo

Manolika SILVA ROSALES

Se desarrolló ayer la conferencia "El papel de la mujer en el periodismo colimense", a cargo de Norma Gutiérrez Flores, especialista en Comunicación Social y Prevención del Delito.

Norma Gutiérrez ha destacado como defensora de los derechos de las mujeres, maestra en Ciencias Políticas y Administración Pública. La charla tuvo lugar en el poliforum Mexiac y fue organizada por la ACPE y la Subsecretaría de Cultura.

Después de presentar la semblanza en la que se destacó su trayectoria profesional desde 1983 en los medios de comunicación y las institucio-

nes públicas, Gutiérrez Flores recordó a mujeres que fueron pioneras en el periodismo.

Dijo que durante el siglo pasado la actividad estaba masculinizada a pesar de la incursión de algunas mujeres en el mundo de las letras y la comunicación.

Reconoció que ejercer el periodismo representa un reto para las mujeres por ser una profesión que requiere una disposición de 24 horas los 7 días de la semana, por la inmediatez de la revolución digital.

Hizo una recopilación de las mujeres que han participado en la vida periodística y la forma en que han abierto espacios que estaban destinadas los hombres.



Foto de Manolika Silva Rosales

Norma Gutiérrez Flores, con Margarita Sato y Lourdes Carrillo, integrantes de la ACPE

HASTA EL DÍA 24

Una mujer fue asesinada cada día durante marzo, reconoce vocero

En ese periodo hubo 24 homicidios de mujeres; solo se han reconocido tres feminicidios

Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA

Durante los primeros 24 días de marzo se registró un asesinato diario de mujeres, justo en el mes en que se conmemora la lucha de este sector por acceder a una vida libre de violencia.

Según los datos de la Vocería de la Mesa de Coordinación Estatal para la Construcción de la Paz, representada por Francisco Almazán Torres, hasta el viernes 24 de marzo se habían cometido 65 homicidios dolosos en el mes. De ese total, 24 correspondían a víctimas del sexo femenino, es decir, que hasta ese momento, en la entidad una mujer había sido asesinada cada día en marzo.

La cifra, histórica por su volumen, se presenta justo en el mismo mes que se conmemora el Día Internacional de la Mujer y en el marco de diversas protestas por la violencia de género que se vive en la entidad.

Mujeres activistas que se manifestaron el 8 de marzo enviaron un mensaje fuerte y señalaron que Colima tiene un gobierno fallido porque no garantiza la vida y la seguridad de las mujeres.

Las protestas generaron reacciones en el Gobierno Estatal, a través de mensajes de apoyo a las mujeres; incluso en un evento donde la gobernadora Indira Vizcaíno Silva se reunió con mil integrantes de ese sector.

Sin embargo, en ninguno de los pronunciamientos existió un compromiso claro para contener los homicidios de mujeres, así como para perseguir y castigar los feminicidios.

De acuerdo con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), en el primer bimestre del año se registraron 15 homicidios dolosos de mujeres.

Con esa cifra, la entidad ocupa la primera posición en la tasa nacional de homicidios dolosos, con 3.64 víctimas por cada 100 mil mujeres; le siguen estados como Zacatecas, Baja California y Guanajuato, tam-

bién con los índices de violencia más altos del país.

Lo anterior implica que hasta el 24 de marzo pasado, en la entidad se habían cometido 39 asesinatos dolosos de mujeres; en tanto que solo se habían reportado tres feminicidios hasta esa misma fecha.

Sobre la violencia de género en su modalidad de homicidios dolosos de mujeres y feminicidios, tampoco las diputadas locales ni alcaldesas de la entidad han fijado posicionamientos claros y enérgicos.



Director Enrique Zárate Canseco / Director de Información Carlos García Lemus / Director Editorial Alberto Magallón Estrada / Coordinador de Edición Mario Solís Espinosa / Sub Director Editorial Julio César Zamora Velasco / Los artículos son responsabilidad de quienes los firman.

Diario de Colima, periodicidad: diario. Editor responsable de la información: Carlos García Lemus. Responsable de editoriales: Alberto Magallón Estrada. No. Certificado de Reserva Otorgado por el Instituto Nacional de Derecho de Autor: 04-2018-050813475900-

203, No. Certificado de Licitud de Título 13781, Número de Certificado de Licitud de Contenido 11354. Domicilio de la publicación, imprenta y distribución: Av. 20 de Noviembre 580, Col. San Pablo, C.P. 28060, Colima, Colima.

Fundado el 8 de noviembre de 1953. Registrado como artículo de segunda clase en la Administración de Correos el 20 de enero de 1954. Representante de Publicidad en la Ciudad de México, D.F., Medios Masivos Mexicanos, Tel. 55-53-40-24-50 Servicios Informativos: SUN. http://www.diariodecolima.com/consulte nuestro Aviso de Privacidad http://www.diariodecolima.com/aviso-de-privacida/ TELÉFONOS: DIRECCIÓN GENERAL (312) 312-56-88 / PUBLICIDAD (312) 316-1800 ext. 130-131 Email: gventas@pucoma. com / SUSCRIPCIONES (312) 316-1800 ext. 161 / REDACCIÓN (312) 316-1800 ext. 107 y 108/ DENUNCIA CIUDADANAS (312) 316-1800 ext. 107, 108/ Email: redaccion@diariodecolima.com / reda diariodecolima@gmail.com

AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ÁLVAREZ

Intensifican trabajos para donar terreno para cuartel de la GN

El secretario Alfredo Chávez explicó que se les solicitó la donación de 2.4 hectáreas para poder llevar a cabo la construcción de esas instalaciones

Manolika SILVA ROSALES

El secretario del Ayuntamiento de Villa de Álvarez, Alfredo Chávez, explicó que están por definir el terreno en el que se construirá un cuartel para la operación de la Guardia Nacional.

En este proyecto, de manera conjunta han trabajado desde finales del año pasado.

"En noviembre de 2022 tuvimos la oportunidad de recibir un escrito firmado por el comandante de la 20ª Zona

"Apegado al Plan Nacional de Seguridad y para consolidar un plan integral de fortalecimiento de la Guardia Nacional, se autorizaron recursos para poder llevar a cabo la instalación de instalaciones estratégicas para poder realizar la consolidación de un programa de seguridad en el estado y particularmente instalarse en Villa de Álvarez".

El Secretario fue claro al reconocer que el tema prioritario en este momento es el de la seguridad, y que dentro de las acciones que lleva a cabo al respecto la presidenta Tey Gutiérrez, esta acción contribuye a la agenda establecida en el municipio.

"El hecho de que se construyan en Villa de Álvarez instalaciones estratégicas de la Guardia Nacional es fundamental, porque la presidenta ha convocado en todo momento al trabajo coordinado, que debe hacerse en equipo.

"El hecho de tener estas instalaciones en Villa de Álvarez nos ayudan para que se asiente aquí la Federación y tengan un lugar idóneo donde establecerse y desde donde se desplieguen las estrategias que la Federación, junto con estado y municipio, estarán aplicando en Villa de Álvarez".

El secretario del Ayuntamiento explicó que se les solicitó la donación de 2.4 hectáreas para poder llevar a cabo la construcción de esas instalaciones.

"En ese sentido, la instrucción que recibimos de la presidenta municipal fue apoyar con todo esta solicitud, para que a través del área de Desarrollo Urbano buscáramos las condiciones propicias para poder integrar esta cantidad de terreno y llevar a cabo la donación lo más pronto posible", refirió.

Alfredo Chávez confirmó que ya se están valorando los terrenos que podrían donarse a la Guardia Nacional, con quien se ha revisado que sean

"La Guardia Nacional en conjunto con la Sedena ha desechado algunos terrenos porque no reúnen los requisitos que se requieren y algunas alternativas están en posibilidad de cumplir con los requisitos y son los avances que se tienen".

Se tienen tres alternativas que son viables y que implican un análisis mayor, adelantó el funcionario municipal al señalar que hay algunos requisitos elementales.

"Los requisitos básicos que deben cumplir es la superficie. Que la condición del terreno sea plana, que cuente con servicios de agua potable, drenaje y energía eléctrica. Que también tenga condiciones propicias para que aeronaves y helicópteros puedan descender en las instalaciones que se construirán en estos terrenos.

"Estas son las condiciones que han propiciado que se descarten algunas alternati-

Para este proyecto también se han realizado reuniones con el director de Ciapacov y con personal de la CFE, para conocer si hay condiciones que puedan hacer viable la introducción de agua, drenaje y energía eléctrica, una vez que se construya el inmueble.

"El gobierno municipal tendrá que buscar las alternativas para consolidar esta donación" y se requiere del apoyo de las dependencias encargadas del agua y la energía eléctrica.

"El objetivo es que en un plazo no mayor a un mes se tenga ya esta situación resulta. Vamos a trabajar de manera intensiva en los próximos

Alfredo Chávez también adelantó que el comandante de la Zona Militar ha expresado que una vez que se cuente con la escritura del terreno, se iniciará de forma inmediata en la construcción, la cual se prevé que sea en un plazo aproximado de 6 meses.

Se espera que en abril se tenga resuelto el tema de la donación del terreno.

LIC. BRYANT ALEJANDRO GARCÍA RAMÍREZ FISCAL GENERAL DEL ESTADO PRESENTE

YO, MARÍA LUISA OLMOS MACÍAS, quiero exponerle públicamente lo siguiente:

Mediante esta misiva, quiero denunciar a la señora **ELENA JAQUELINE SÁNCHEZ MAYORAL**, quien es Licenciada en Derecho y Oficial Secretaria en la Agencia del Ministerio Público del municipio de Coquimatlán, Colima, por el delito de Amenazas, tipificado y sancionado por el artículo 218, del Código Penal para el Estado de Colima. A continuación, expongo los motivos.

1.- En primer término, es importante mencionar que la señora ELENA JAQUELINE SÁNCHEZ MAYORAL y la suscrita somos vecinas, desde hace varios años.

2.- En las últimas cuatro semanas, la parte denunciada me grita ofensas cada vez que paso cerca de su casa. Tengo la necesidad de pasar por allí, en virtud de que es una ruta de salida de la colonia en la que vivimos, ya que ella vive en una esquina y muchos vecinos transitamos por esa calle, para salir de la colonia. Por lo que he evitado pasar por su casa, ya que no me gustan los problemas, pero la parte denunciada, aprovechándose de su cargo en el Ministerio Público de Coquimatlán, Colima, ha realizado conductas que se encuadran en diversos delitos, entre ellos, el delito de amenazas

el delito de amenazas.

3.- El día 09 de marzo de 2023, siendo entre las 17:00 horas y las 17:30 horas, le señora ELENA JAQUELINE SÁNCHEZ MAYORAL, acudió al domicilio de mi señora madre, con la finalidad de amenazarme.

Estando la suscrita de visita en la casa de mi madre, la funcionaria desde la banqueta del citado domicilio, me empezó a gritar lo siguiente: "Orale Luisa, sal de ahí, no te hagas pendeja, vamos arreglando las cosas de una vez, no te escondas bajo las faldas de tu pinche madre, ya me tienes hasta la madre".

En virtud de que la suscrita no caí en la provocación de mi denunciada, no contesté a ninguna de sus ofensas, ni tampoco sali del domicilio, mi denunciante continuó diciendo, pero ahora dirigiéndose hacía mi mamá, quien se encontraba en la cochera de su domicilio: "Mire señora, digale a su pinche hija, que si vuelve a pasar por mi casa, la voy a golpear hasta que me canse, después de todo, sigue pasando por la banqueta de mi casa, al cabo a mí no me hacen nada, trabajo en la Fiscalía y tengo muchos contactos".

En virtud de los gritos, ofensas y amenazas de mi denunciante, mi señora madre se empezó a sentir mal, al igual que su mamá, es decir, mi abuela, que en ese momento se encontraba de visita y también estaba en la cochera, ambas, son personas ya adultas con problemas de salud como diabetes e hipertensión, por lo que se empezaron a sentir mal y tuve que tranquilizarlas para evitar alguna alteración grave en su salud, derivado de las conductas delictivas de mi denunciada, por lo que ante tal situación, atemorizadas tampoco contestaron a las amenazas.

ELENA JAQUELINE SANCHEZ MAYORAL, al ver que nadie le contestaba, pero sí sabía que la suscrita estaba adentro del domicilio de mi señora madre, porque tenía la televisión prendida y la ventana abierta, insistió en

estaba adentro del domicilio de mi señora madre, porque tenia la televisión prendida y la ventana abierta, insistió en sus amenazas y gritó por última vez: "Luisa, si no sales ahorita para arreglar las cosas, cuando vuelvas a pasar por mi banqueta te voy a partir la madre, porque para eso conozco muchos policías que saben cómo hacerlo sin que haya problemas."

Después de su última amenaza y al ver que no salí, mi denunciada se retiró del domicilio de mi señora

4.- Puedo asegurar que fue la señora ELENA JAQUELINE SÁNCHEZ MAYORAL quien me gritó y amenazó, porque conozco su voz y como teníamos abierta la ventana que da a la calle, es que la vi perfectamente y pude identificarla como la persona quien me estaba amenazando.

5.- Por la mañana del día siguiente, acudí al Ministerio Público de Villa de Álvarez, Colima, a interponer la denuncia correspondiente, sin embargo, ello no fue posible, porque al llegar al mostrador de la entrada, una mujer y

un hombre, ambos jóvenes, me atendieron y me preguntaron el motivo de mi visita, por lo que al comentarles lo ocurrido y decirles que la persona que denunciaría es la C. ELENA JAQUELINE SANCHEZ MAYORAL, quien se desempeña como Oficial Secretaria en el Ministerio Público de Coquimatlán, inmediatamente me dijeron que eso no era delito y ya no me permitieron interponer mi denuncia, que fuera con el Juez Cívico para exponerle mi caso, y toda vez que la suscrita no conoce de estos asuntos porque nunca tengo problemas, es que accedí, sin embargo, insisto que lo acontecido sí configura el delito de amenazas, por las razones siguientes:

El delito de amenazas, tipificado y sancionado por el artículo 218, primer párrafo, del Código Penal para el Estado de Colima, establece: "ARTÍCULO 218. Al que intimide a otro con causarle un daño en su persona, bienes, derechos o en la de otra persona con la que esté ligada por algún vínculo, se le impondrán de uno a cuatro años de prisión, y multa por un importe equivalente de veinte a sesenta unidades de medida y actualización."

Por lo antes expuesto le solicito señor Fiscal de la manera más respetuosa.

PRIMERO.- Se me tenga presentando formal denuncia por el delito de Amenazas previsto y sancionado por el artículo 218, primer párrafo, del Código Penal para el Estado de Colima, en contra de la señora ELENA JAQUELINE SANCHEZ MAYORAL.

SEGUNDO.- De igual manera, se tomen las medidas pertinentes para evitar que la funcionaria antes

expuesta cause un daño a mi persona y a mi familia.

TERCERO.- Se integre la carpeta de investigación correspondiente, se proceda conforme a derecho y se

repare el daño a la suscrita.

Por ello, la hago responsable de cualquier daño físico, emocional o patrimonial, ya que temo por mi vida, la

de mis hijos, de mi señora madre, de mis hermanos y de mi abuela. Señor Fiscal, apelo a su sensibilidad como representante de una institución de respeto y fundamental para

la administración de justicia, en la que confiamos todos los colimenses



Inserción pagada. Responsable de publicación: María Luisa Olmos Macías.

Recibe Indira a Embajador de Japón

Manolika SILVA ROSALES

La gobernadora Indira Vizcaíno Silva recibió ayer al embajador de Japón en México, Noriteru Fukushima Ichimori, a quien expresó que "desde el Gobierno Estatal van a encontrar todas las facilidades, para nosotros es una prioridad que se invierta en Colima, buscando un equilibrio con el medio ambiente".

Ponderó las bondades que ofrece Colima, uno de los estados más hermosos, que cuenta con el Volcán de Fuego, Nevado de Colima y el puerto más importante de México (Manzanillo) como puerta de entrada / salida, pero sobre todo puerta de relación con Asia, desde nuestro país y desde el conti-

"Para nosotros es muy importante tener este contacto y relación con Japón a través del Embajador; nos da mucho gusto recibirles y decirles que de nuestra parte siempre van a encontrar toda la disposición no solo para el diálogo, sino para el trabajo coordinado entre nuestra entidad y la nación que ustedes representan", expresó la Mandataria.

Agregó que se busca que se vea a Colima como un lugar de oportunidad y destacó la conclusión de la carretera transvolcánica Colima-Guadalajara, que permite ahorrar más de media hora entre ambas capitales y la ampliación de las dos nuevas terminales en el puerto de Manzanillo.

Además de que este mismo año comienzan trabaios v estudios específicos para la ampliación del puerto de Manzanillo al vaso II de la laguna, lo que permitirá ampliarse en un espacio mucho mas grande.

El embajador Fukushima, quien es nacido en México, destacó las relaciones económicas entre Japón y México; nosotros somos el cuarto país más importante para México, después de Estados Unidos, Canadá y

"Más o menos cada año, 20 mil millones de dólares estamos invirtiendo a México, sobre todo en zona Bajío y Norte; casi



Foto Coordinación General de Comunicación Social

Noriteru Fukushima Ichimori, embajador de Japón en México.

70 por ciento relacionado con el sector automotriz, energía, servicios u otros sectores.

"Después del tratado de libre comercio en 2005 aumentó el número de empresas japonesas de 300 a mil 300 y ese número es más grande que toda América Latina, incluyendo a Brasil, Colombia, Perú y Argentina".

A4 Miércoles 29 de Marzo de 2023

DIARIO DE COLIMA

OPINIÓN



El segundo acuerdo es del ministro Javier Laynez Potisek, que suspende por tiempo indefinido la aplicación del llamado "Plan B"

'Plan B". MANUEL GODINA VELASCO

El Pleno puede funcionar con cinco comisionados, pero el viernes venidero dejará su cargo el comisionado Francisco Javier Acuña.

EDUARDO RUIZ-HEALY

JORGE FERNÁNDEZ MENÉNDEZ



RAZONES

Juárez, preámbulo de tragedias mayores

L escribir estas líneas iban 39 muertos en el incendio en el centro de detención (lo de albergue es un eufemismo) del Instituto Nacional de Migración en Ciudad Juárez; otros 29 hombres están internados, algunos de suma gravedad.

De los fallecidos, 28 son guatemaltecos. Las versiones sobre lo ocurrido difieren: las fuentes oficiales sostienen que los migrantes, la mayoría de los cuáles habían sido detenidos el día anterior en las calles de la ciudad, al saber que serían repatriados, comenzaron a quemar colchones y terminaron encerrados por el fuego. Fuentes extraoficiales dicen que sí fueron ellos quienes iniciaron el fuego y el intento de motín, pero que las puertas fueron cerradas por los funcionarios del INM para evitar que se fugaran.

Hay que hacer un poco de historia. En octubre de 2018, siendo electo el presidente López Obrador, fue cuando estalló literalmente la crisis porque se anunció que México abriría fronteras para el cruce de migrantes, el anuncio lo hizo el ahora subsecretario Alejandro Encinas, y fue apoyado por el entonces presidente electo. Era una especie de respuesta al muro que pregonaba Trump.

Fue un pésimo cálculo. En enero de 2019 la presión de los migrantes, sobre todo en Chiapas, ya era incontenible, y en lugar de actuar como un disuasor de Trump, lo endureció. Lo que sucedió después ya lo sabemos, y acaba de ampliar la información el exsecretario de Estado, Mike Pompeo, relatando la negociación que se mantuvo con México para frenar la ola migrante.

Aquí hemos dicho desde entonces que ese cierre de fronteras y esa movilización de elementos de seguridad a las fronteras no sólo resultaban de una exigencia de los Estados Unidos, sino de nuestra propia seguridad nacional.

Todo esto ha provocado varios fenómenos simultáneos. Desde aquellas caravanas del 2018 ha quedado en claro que es el crimen organizado el que maneja esos flujos migrantes, de los que se sirve no sólo para el tráfico de personas, sino también para extorsionar, secuestrar, para obligar a la prostitución o al sicariato. Los movimientos migratorios ya tienen poco y nada de espontáneos y trágicamente cada vez están más compuesto por mujeres y niños solos.

La política del gobierno mexicano ha quedado atrapada en una contradicción que lo atenaza y lo mueve en la ambivalencia. Acentúa o aligera los controles y las deportaciones de acuerdo a las lecturas políticas y las coyunturas en el eterno pulso que parece estar jugando con la administración Biden, que tiene una agenda con México más amplia que la de Trump, concentrado básicamente en la migración y en el fentanilo.

La paradoja es que entramos en conflicto cotidianamente con Estados Unidos pero no con los países expulsores, como si Estados Unidos estuviera obligado a recibir a los millones de migrantes irregulares que tratan de llegar a ese país cada año.

También tenemos que aceptar las normas que nos impone la Unión Americana y cientos de miles de migrantes se quedan en México o son regresados a nuestro país, lo que está creando una situación intolerable en las fronteras, tanto en la sur, por la llegada de migrantes, como en la norte, porque allí se quedan.

El hartazgo de las poblaciones fronterizas, de los migrantes y de las autoridades a ambos lados de la frontera está llegando a un límite inmanejable, y la de Juárez puede ser sólo un preámbulo de tragedias mayores para el futuro cercano.

Revocación de mandato

EDITORIAL

UEGO de que la mayoría morenista del Poder Legislativo revirtiera las disposiciones contenidas en la Ley de Revocación de Mandato del Estado de Colima para trasladar la aplicación de esa figura hasta el periodo 2027-2033, los diputados del PRI y PAN presentaron una acción de inconstitucionalidad ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) en septiembre del año pasado, de la que están esperando una resolución favorable.

Es acertado que el PRI, representado por el coordinador de la bancada, Héctor Magaña Lara, dé seguimiento al recurso que interpuso en la SCJN, para que ordene al Congreso adecuar las leyes para que la revocación de mandato aplique al actual gobierno que encabeza Indira Vizcaíno Silva.

Resulta una incongruencia que siendo el presidente Andrés Manuel López el impulsor de la ley para contemplar la figura de revocación de mandato, tanto para el Ejecutivo federal como para los estatales, los tribunos locales de Morena quieran eximir de este ejercicio democrático al actual Gobierno Estatal.

Se olvidan de la máxima lopezobradorista: "el pueblo pone y el pueblo quita", por ello es deplorable e hipócrita que los diputados actuales la quieran trasladar al próximo sexenio, cuando sus antecesores, también de Morena, la aprobaron para que se aplicara en este periodo.

Si la gobernadora Indira Vizcaíno y su partido han manifestado confianza en el desempeño de su gobierno, no deberían tener ningún inconveniente en someterse al escrutinio para que los colimenses decidan si se queda o se va. Incluso, el 25 de febrero de 2022, en plena veda electoral, Vizcaíno Silva dio su apoyo a AMLO para que se le aplicara al Mandatario la revocación de mandato, por lo que sería una incongruencia que ahora ella se negara.

EDUARDO RUIZ-HEALY

No han podido con el INAI

L Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) se encarga de garantizar el derecho de acceso a la información pública y la protección de datos personales.

De acuerdo con lo que anota en su sitio *inai.org.mx*, "garantiza que cualquier autoridad en el ámbito federal, órganos autónomos, partidos políticos, fideicomisos, fondos públicos y sindicato, o cualquier persona física o moral que reciba y ejerza recursos públicos o realice actos de autoridad entregue la información pública que se le solicite, y también garantiza el uso adecuado de los datos personales, así como el ejercicio y tutela de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición que toda persona tiene con respecto a su información".

Su órgano máximo de dirección es el Pleno, integrado por siete comisionados designados por el Senado para un periodo de 7 años sin posibilidad de reelección.

El 31 de marzo de 2022 concluyó el periodo para el que fueron electos dos comisionados, y desde el día siguiente han existido dos vacantes que el Senado controlado por Morena decidió no llenar, tal vez para dejar inoperante a un órgano constitucional autónomo que el presidente Andrés Manuel López Obrador ha calificado como inútil, costoso, corrupto y al servicio del conservadurismo.

El Pleno puede funcionar con un mínimo de cinco comisionados, pero el viernes venidero dejará su cargo el comisionado Francisco Javier Acuña Llamas.

En febrero la jueza Decimoséptima de Distrito en Materia Administrativa de la CDMX, Celina Angélica Quintero Rico, le ordenó al Senado cubrir las dos vacantes del Pleno.

Así, el 1 de marzo los senadores eligieron a Ana Yadira Alarcón Márquez y Rafael Luna Alviso, sin que importara que éste, amigo del senador morenista Ricardo Monreal, fuera el segundo candidato peor calificado en el proceso de selección.

El 16 de marzo AMLO vetó la designación de ambos argumentando que Luna Alviso fue uno de los candidatos peor evaluados.

Por lo pronto, los senadores elegirán a quien ocupará el puesto de Acuña Llamas, y ayer se dieron a conocer los nombres de los 10 candidatos que aspiran a suceder-lo. Senadores de todos los partidos, inclusive de Morena, criticaron el hecho de que ninguno fuera entrevistado y evaluado por un comité creado para ello.

El Senado deberá ahora llenar las otras dos vacantes, tal como se lo ordenó la jueza Quintero Rico y como pronto podría ordenarle la SCJN que el 27 de marzo aceptó la controversia constitucional promovida por el INAI, en la que se demanda la falta de nombramientos para cubrir esas vacantes.

AMLO no pudo, por ahora, acabar con el INAI.

SERGIO JIMÉNEZ BOJADO



Irracional resistencia

E refiero a la obcecada y enfermiza postura en contra del avance de la Cuarta transformación asumida descaradamente por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que en inocultable complicidad con el INE y en el colmo del cinismo, se exhibe a través del ministro Javier Laynez, al admitir indebidamente la demanda de controversia constitucional promovida por el INE en contra del "Plan B" de la Reforma Electoral, y otorga la medida cautelar a efecto de que las cosas se mantengan en el estado en que hoy se encuentran, es decir, que prevalezcan vigentes e intocadas todas las disposiciones normativas que se han venido aplicando anteriormente, de las cuales muchas de ellas son obsoletas y lesivas al avance democrático del País, y transgreden los principios de austeridad, economía y racionalidad, que deberían honrar estos organismos llamados autónomos, ¡pero no! se empecinan bajo amparos a seguir cobrando sus altísimos sueldos de hasta 262 mil pesos mensuales, más un chingo de prestaciones que ellos mismos se asignan sin rubor alguno.

Sin duda un insulto a los millones de trabajadores que sudan la gota gorda para sobrevivir de un raquítico salario. Pero no solo es inmoral el ampararse para seguir medrando del presupuesto, sino que es ilegal y constituye delito el hecho de violar el Art.-127 fracción II de la Constitución, donde se establece que ningún funcionario público podrá ganar más que el Presidente, porque no perdamos de vista que el verdadero trasfondo de este asunto es el dinero, el proteger privilegios para esta casta que se siente divina, por eso su férrea oposición al "Plan B", que tiene como objetivo principal disminuir los altos costos burocráticos de las elecciones, como fortalecer los principios democráticos a fin de que los derechos político electorales de la ciudadanía no se vulneren ni vuelvan a ocurrir más fraudes, como en el pasado.

Pero no, aún pervive la aberrante contradicción de que quienes deberían de respetar los principios éticos de imparcialidad, objetividad y profesionalismo que rigen el actuar de la Corte son los que los violan.

El caso emblemático más reciente es la suspensión del "Plan B", que transgrede el art.- 105 fracción I de la Constitución, que explícitamente prohíbe las controversias constitucionales en materia electoral, sin embargo, pudieron más los intereses facciosos a los que obedecen los ministros que han sido capaces de invadir esferas de competencia, pisoteando la Constitución. "Pero esto no se acaba hasta que se acaba".

Expresidente del CEE de Morena



INDICADOR POLÍTICO

El mito del Maximato callista

A política mexicana ha tenido una especial debilidad por los mitos: el modelo de Maximato como ejercicio absolutista del poder presidencial se le acreditó al general Plutarco Elías Calles como derivación de su caracterización como jefe máximo de la Revolución, después del sospechoso asesinato del presidente electo Álvaro Obregón. Sin embargo, el único maximato en la historia ha sido el del presidente Porfirio Díaz, que gobernó en tiempo real de 1876 a 1911.

Elías Calles quedó atrapado en el asesinato político de Obregón como el principal beneficiario del crimen, y utilizó el poder institucional de la Presidencia de la República para erigirse en el factor de equilibrio político con el principal sector que pudo haber llevado al país a una segunda guerra civil: los militares. En una reunión con generales en septiembre de 1928, Elías Calles logró el apoyo castrense para conducir dos sucesiones de emergencia: la designación del presidente interino y la selección del candidato a las nuevas elecciones en 1930, y argumentó que esos dos nombramientos tendrían que ser para civiles como forma de evitar la disputa militar por el poder.

El tiempo político de Elías Calles fue breve: apenas 8 años, del nombramiento de Emilio Portes Gil como presidente interino a la decisión de poder del presidente Cárdenas en 1936 de subirlo por la fuerza en un avión y mandarlo al exilio en Los Ángeles. En los hechos, Elías Calles designó a tres presidentes débiles -Portes Gil, Pascual Ortiz Rubio y Abelardo Rodríguez- y no pudo detener la fuerza política del general Cárdenas para imponerse como candidato oficial en 1934.

Todos los presidentes desde Juárez han querido ejercer el poder transexenal –o transcuatrianual-, pero sólo Porfirio Díaz lo logró: Carranza no pudo poner sucesor, Obregón impuso a Elías Calles y éste lo destruyó, Elías Calles impuso a Cárdenas y fue exiliado, Cárdenas optó por Ávila Camacho para resguardar el proyecto revolucio-

nario y fue hecho a un lado de inmediato, Alemán impuso a Ruiz Cortines suponiendo el factor edad y fue acotado de inmediato, Díaz Ordaz decidió de manera institucional por Echeverría y este lo traicionó desde la campaña, Echeverría vio en López Portillo una pieza débil y fue enviado a la embajada más lejana, López Portillo se arrepintió de Miguel de la Madrid, De la Madrid escogió a Salinas de Gortari y fue marginado del poder, Salinas puso a Zedillo y fue exiliado del país, y Zedillo, Fox, Calderón y Peña Nieto no pudieron poner sucesores ganadores.

El llamado maximato callista aparece en las críticas al presidente López Obrador, pero sólo como retórica de miedo y a partir de tres continuidades: personal, de proyecto y de grupo, aunque sin garantías de éxito.

Salinas de Gortari destapó a Colosio por su disciplina y sumisión, pero el sonorense rompió con su padrino político y pactó con Manuel Camacho Solís la reforma política que Salinas nunca aceptó, y luego destapó a Zedillo por su lealtad y obediencia, pero las circunstancias del poder y el peso del cadáver político de Colosio condujeron a la ruptura institucional.

Después de Díaz, el sistema político solo ha permitido micro-minimaximatos presidenciales... y a veces ni eso.

Política para dummies: La política debe leerse desde el poder.

MANUEL GODINA VELASCO

Freno al "Plan B"

UIENES participamos en las dos marchas ciudadanas; la primera, en octubre, y la segunda, en febrero, en defensa de nuestro voto y de la democracia mexicana, nos sentimos satisfechos de la respuesta de dos decretos de la Corte contra la aprobación "al vapor" de los legisladores federales en diciembre anterior, ya que está en operación el proceso electoral en dos entidades federativas, en Coahuila y en el Estado de México.

El segundo acuerdo es del ministro Javier Laynez Potisek, que suspende por tiempo indefinido la aplicación del llamado "Plan B", que ponía al INE en un verdadero predicamento para poder operar elecciones y cumplir con sus responsabilidades constitucionales.

Con dicha suspensión, el INE puede seguir operando como lo venía haciendo hasta antes de la promulgación de las leyes que limitaban sus funciones. El ministro Laynez admitió la controversia constitucional que interpuso el Instituto Nacional Electoral en contra del decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Leyes que modifican tanto su estructura como sus procedimientos, ya que se consideró, en primera instancia, que dichos ordenamientos pueden vulnerar de manera irreparable los derechos político-electorales de los ciudadanos mexicanos.

Ante dicho acuerdo suspensorio, el Ministro instructor solicitó que las autoridades demandadas, como lo son el Congreso de la Unión y el Ejecutivo Federal, presenten las objeciones que consideren, dentro de los plazos legales.

Para quienes somos observadores del espectro político que se vive en nuestro país, estas dos determinaciones del Poder Judicial fortalecen nuestra confianza en la bondad de la división de poderes, que en toda democracia debe prevalecer, para evitar que el poder omnímodo, como decisión de un solo hombre, se imponga por encima de los otros poderes.

Sin embargo, el presidente López Obrador no se resigna a darse por vencido e instruye a su Consejería Jurídica para que impugne dicha decisión, y solicitará al Pleno de la Corte revocar el acuerdo que admite a trámite esa controversia y su medida suspensiva, argumentando que no se pone en riesgo la democracia, ni hay un proceso electoral federal en curso.

Como para la mayoría de los analistas nacionales es previsible que el Pleno de la Corte debe resolver el fondo del asunto, en el sentido de declarar inconstitucional o no el llamado "Plan B" en su conjunto, previsión que el Ejecutivo federal también considera ocurrirá, desde hace semanas pusieron en operación su Plan C, consistente en la incorporación de consejeros afines para minar las decisiones electorales.





GLORIETITA Desde hace algún tiempo las conferencias matutinas del Presidente parece un tribunal de la Santa Inquisición para condenar a personas, grupos o países, y no un espacio para difundir información relevante sobre el rumbo o desarrollo del país. Diario de Colima.

GLORIETA 1 Más allá de las argucias de diputados morenistas, si el presidente Andrés Manuel se sometió al ejercicio democrático de votación para la revocación de mandato, las y los gobernadores deben seguir su ejemplo. ¿A qué le temen, si en el discurso dicen que han hecho maravillas en sus respectivos estados? Diario de Colima.

GLORIETA 2 Decenas de víctimas ha cobrado el incendio de las instalaciones de un centro de detención del Instituto Nacional de Migración (INM), en Ciudad Juárez, Chihuahua, donde 38 migrantes murieron y 28 más resultaron lesionados. Independientemente de las causas y quiénes originaron el fuego, llama la atención por qué no se implementaron medidas inmediatas para sofocar el incendio o liberar a los migrantes. Diario de Colima.

TIROTEO Una vez más, un tiroteo escolar en Estados Unidos se salda con vidas inocentes. Dejando de lado la, en esta ocasión, excelente actuación de los cuerpos de seguridad, el problema de fondo sigue siendo el mismo, ¿hasta cuándo comprar armas dejará de ser tan fácil como adquirir dulces? ¿Cuántas vidas se habrían salvado

ya de ambos lados de la frontera si hubiera mejor atención a la salud mental? **Brandon Enciso.**

LIMPIEZA Una buena labor de limpieza realizan en el Parque El Rodeo, una zona que durante muchos años permaneció olvidada por parte de las autoridades y se convirtió en un potrero y basurero. Es un acierto rescatar este espacio de área verde y de recreo en beneficio de las familias colimenses. **Sergio Uribe**.

GLORIETAZO 1 No obstante que el gobierno de Indira Vizcaíno destina gran parte de su tiempo a la agenda de mujeres y género, incluso sobre temas torales como el de la seguridad, todo queda en el papel, discursos vanos y buenas intenciones, porque las mujeres de Colima son el sector más maltratado y prueba de ello es el primer lugar que ocupamos en violencias (de todo tipo) contra las mujeres, violaciones, acoso y primer lugar en feminicidios. Diario de Colima.

GLORIETAZO 2 Ayer la gobernadora Indira Vizcaíno Silva confirmó la presencia de embarcaciones militares de Estados Unidos y Canadá en el puerto de Manzanillo, mismas que participan en acciones de "intercepción de blancos en altamar", es decir tareas de seguridad y combate al crimen. Si el presidente Andrés Manuel López **Obrador** ha negado la participación de efectivos de otros países en territorio nacional, ¿cómo es que ahora la Mandataria colimense lo confirma tan claramente y sin preocupación? Saltan muchas dudas: ¿entonces sí hay participación del Ejército de Estados Unidos en México?, ¿qué otras tareas realizan?, ¿cuándo se autorizó esta colaboración de la que habla Indira? Son muchas dudas que se generan por la insistencia de comunicar superficialmente y al aventón en las redes sociales, cuando se puede hacer de manera formal. Diario de Colima.

MUNICIPIOS





Brandon ENCISO

VILLA DE ÁLVAREZ.- En apoyo

a la economía familiar, el Ayun-

tamiento ofrecerá el programa

social alimentario de pescado y

camarón a bajo costo en varias

son tilapia, a 50 pesos el kilo-

gramo, y camarón, a 130 pesos

las colonias Villas Cañaveral,

de 10:30 a 11:15 de la mañana;

Solidaridad, de las 11:10 a las

11:50; Arboledas del Carmen,

de 11:50 a 12:30; Real de Minas,

de las 12:30 a la 1:10 de la tar-

de, y Linda Vista, de la 1:10 a la

producto en las colonias Lomas

Altas, de 1:50 a 2:30 de la tarde;

Alfredo V. Bonfil, de 2:30 a 3:10;

Leandro Valle, de 3:10 a 3:50, y

Senderos del Carmen, de 3:50 a

llegará a las colonias Morelos,

de 10:30 a 11:10 de la mañana;

López Mateos de las 11:10 a las

11:50; Liberación, de 11:50 a

12:30; Rosario Ibarra, de 12:30 a

Para mañana el producto

También hoy se ofrecerá el

1:50 de la tarde.

4:30 de la tarde.

Los productos alimenticios

Hoy el programa llegará a

colonias del municipio.

por kilo.

ALCARAZ

Lleva Esther Gutiérrez programas

sociales alimentarios a colonias

Se ofrecerá pescado y camarón a bajo costo

ESTUDIO

ha permitido identificar decenas de mi-les de "piezas de rompecabezas" mole-culares, incluida una cantidad de átomos e oxígeno mayor de lo que esperaban.



SEIDUM RELLENA BACHES

El Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Movilidad (Seidum), que encabeza su titular Marisol Neri León, realizó un relleno de baches en los tramos carreteros estatales Puerta de Caleras-Madrid y Primavera-Chanchopa, ambos en Tecomán, sumando más de 9 kilómetros de vialidades rehabilitadas.

Inauguran en Tecomán Feria del empleo para mujeres

Esta tiene como objetivo contribuir en la reducción de la desigualdad laboral entre ambos sexos

> **Luis ROSALES** CHÁVEZ

TECOMÁN.- Con la visita del subsecretario del trabajo, Javier Pinto, se llevó a cabo la Feria Nacional de Empleo de las Mujeres 2023, la cual tiene como objetivo contribuir en la reducción de la desigualdad laboral entre mujeres y hombres.

En dicha feria participaron 28 empresas formales, ofertando 337 plazas vacantes con prestaciones de ley para diferentes áreas y niveles escolares, en los cuales los salarios varían de entre los 6 mil 800 hasta los 14 mil pesos men-

suales. Javier Pinto señaló que con esta feria "Si logramos

Finalmente, invitaron a mujeres en busca de trabajo para aprovechar esta oportunidad presentándose con su Clave Única de Registro de Población (CURP) y solicitudes de empleo elaboradas.

cambiarle la vida al menos a una sola mujer de aquí de Tecomán, valió la pena tanto esfuerzo".

> la 1:10 de la tarde, y Francisco Hernández Espinosa, de la 1:10 a la 1:50 de la tarde. También se ofrecerá el pro-

VILLA DE ÁLVAREZ.- La estrategia para evitar la revictimización de quienes han sufrido el robo de vehículo en la Villa, única en los 10 municipios del estado, ha brindado acompañamiento jurídico y administrativo, además de apoyo económico, a 17 víctimas de ese ilícito en el municipio.

bre, el gobierno municipal diseñó y puso en marcha el Modelo especializado de atención a víctimas del delito de robo de vehículos, un protocolo de actuación que acompaña a las personas en el proceso de recuperación de sus unidades vehiculares, una vez que éstas han sido localizadas.

Esta mañana, al entregar apoyos económicos a cinco personas que lograron la localización de sus vehículos lueducto en las colonias Frontera, de 1:50 a 2:30 de la tarde; El Llano, de 2:30 a 3:10; La Hacienda, de 3:10 a 3:40; El Valle, de 3:50 a 4:30, y La Gloria, de 4:30 a 5:10 de la tarde.

El viernes 31 de marzo el programa se llevará a las co-Ionias Verde Valle, de 10:30 a 11:10 AM; Real del Seis, de 11:10 a 11:50; Palo Alto, de 11:50 a 12:30; Buena Visita, de 12:30 a la 1:10, e Higueras del Espinal, de la 1:10 a la 1:50 de la tarde.

Ese mismo viernes también se ofrecerá el producto en las colonias Patria, de 1:50 a 2:30 de la tarde; La Reserva, de 2:30 a 3:10; Tulipanes, de 3:10 a 3:40; Puertas de Rolón, de 3:50 a 4:30; El Haya, de 4:30 a 5:10, y Villa Flores, de 5:10 a 5:40 de la tarde.

El programa concluirá el lunes 3 de abril en las colonias Tabachines, de 10:30 a 11:10 AM; Juan José Ríos I, de 11:10 a 11:50; Juan José Ríos II, de 11:50 a 12:30, y Ramón Serrano, de 12:30 a la 1:10 de la tarde.

Por la tarde continuará en la Manuel M. Diéguez, de la 1:10 a la 1:50 de la tarde; Manuel Álvarez, de 1:50 a 2:30 de la tarde; Rancho Blanco, de 2:30 a 3:10, y finalizará en Senderos Rancho Blanco, de 3:10 a 3:40 de la tar-

IXTLAHUACÁN

Asegura Alcalde que se han atendido problemas de desabasto de agua

Luis ROSALES CHÁVEZ

IXTLAHUACÁN.- Desde el pasado sismo del 19 de septiembre de 2022 se han sufrido constantes problemas en el abasto de agua en la comunidad de Tamala, así como en la cabecera municipal debido a algunos daños a pozos de agua, informó el alcalde Carlos Carrasco, quien admitió que pese a ello en cada situación se ha ido atendiendo conforme los recursos económicos del Ayun-

Explicó que en el caso de la comunidad de Tamala, el pozo colapsó el día del sismo, por lo que se tuvieron que hacer trabajos emergentes para atender el derrumbe y de ahí en adelante, explicó, ha seguido habiendo movimientos



Desde el pasado sismo del 19 de septiembre de 2022 se han sufrido constantes problemas en el abasto de agua en la comunidad de Tamala, así como en la cabecera municipal debido a algunos daños a pozos de agua, informó el alcalde de Ixtlahuacán, Carlos Carrasco.

telúricos de menor intensidad pero que han generado afectaciones por donde no se ve "son pequeños derrumbes que provocan que entren piedras a los motores y eso ha estado quemándolos"

Carlos Carrasco reconoció que la primera etapa de rehabilitación no funcionó, por lo que el segundo intento fue traer una bomba especial de Monterrey para ese tipo de pozos que sueltan mucha arena "es la que está trabajando actualmente, sabemos que en un principio salía turbia pero es normal y tenía que trabajar más para que saliera limpia".

Afirmó que actualmente Tamala está trabajando al 100 por ciento pero el tema del motor podría seguir siendo un proble-

Continúa modelo único de apoyo a víctimas de robo de vehículo

Brandon ENCISO ALCARAZ

El año pasado, en septiem-

go de denunciar el robo de los

mismos, la Alcaldesa indicó que quienes sufren ese ilícito no sólo pierden la tranquilidad, sino tiempo y dinero, "por eso diseñamos el Modelo especializado de atención a víctimas del delito de robo de vehículos, para hacer el acompañamiento jurídico en ese proceso, la gestoría para obtener el oficio de liberación del Ministerio Público y el pago económico para cubrir los gastos administrativos requeridos".

La Alcaldesa explicó que todos los autos robados que logran recuperarse en cualquiera de los municipios de Colima quedan a resguardo de la Fiscalía General de Justicia del Estado, que a su vez contrata los servicios de un depósito vehicular y los de la grúa para su arrastre respectivo; sin embargo, "únicamente en el caso de los autos localizados en Villa de Álvarez las víctimas reciben el apoyo de la Unidad".

DIARIODE COLIMA Miércoles 29 de Marzo de 2023 A7

Firman UdeC y Cruz Roja convenio de colaboración

Manolika SILVA ROSALES

La Universidad de Colima y la Cruz Roja Mexicana firmaron ayer al mediodía un convenio de colaboración en el auditorio de la benemérita institución.

El propósito es colaborar en áreas como educación continua, certificación de competencias, servicio social y prácticas profesionales, innovación y emprendimiento, así como vinculación.

Por la Universidad firmó el rector Christian Jorge Torres Ortiz Zermeño y por la Cruz Roja, Héctor Manuel Galindo Vázquez, delegado estatal de este organismo.

Blanca Liliana Díaz Vázquez, presidenta del Voluntariado de la UdeC, firmó como testigo de honor por la Universidad, y por la Cruz Roja, el coordinador general en el estado, Fernando Michel Palomares.

La idea del acuerdo es "conjuntar esfuerzos y brindar apoyo mutuo para emprender acciones que contribuyan en el beneficio de la formación académica y profesional de los integrantes de ambas instituciones, así como para llevar a cabo programas, proyectos y actividades de interés recíproco congruentes con sus objetivos y fines institucionales"

Ámbas instituciones han trabajado anteriormente en acciones conjuntas como colecta de víveres en apoyo a damnificados de desastres mayores, pruebas Covid-19, así como en la recaudación de fondos para el organismo de salud.

En su discurso, el rector dijo que es una colaboración entre dos instituciones importantes para el estado de Colima y el país, "además de que da certeza y certidumbre jurídica a las acciones que realizamos de manera colaborativa".

Agregó que la Cruz Roja puede contar con las capacidades y fortalezas de la Universidad. particularmente con el recurso humano, ya que siendo una institución de educación superior, siempre se convierte en una fortaleza en temas como capacitaciones, asesorías, orientaciones y diplomados"

Una de las virtudes que tiene la Universidad, dijo Christian Torres Ortiz, es que tiene presencia en los 10 municipios del estado, por lo que abona a las estrategias de apoyo mutuo.

Sin duda, finalizó, más allá de apoyar en la colecta anual, hay temas como las asesorías y capacitaciones, en los que se pueden generar recursos, "tan necesarios para las instituciones hoy en día".

VIOLENCIA DE GÉNERO EN UNIVERSIDADES

Como parte de las actividades del Congreso del Centro de Estudios sobre la Enseñanza y el Aprendizaje del Derecho (CEEAD) sobre Educación Jurídica, la directora de la Unidad para la Atención a la Discriminación y la Violencia de Género en la Universidad de Colima, Mónica González Torres, participó en la mesa de diálogo "Mecanismos para prevenir y atender la violencia de género".

El CEEAD es una institución independiente, privada, sin fines de lucro, fundada en 2008 en Monterrey, Nuevo León, dedicada a la investigación, desarrollo, implementación y evaluación de iniciativas para transformar la educación jurídica y el ejercicio profesional del derecho (https:// www.ceead.org.mx/).

Durante la mesa, las panelistas reflexionaron sobre los avances significativos en materia de atención a la violencia de género, así como en los principales retos que las instituciones de educación superior han enfrentado en el tema.



Foto Universidad de Colima

Con el propósito de colaborar en diversas áreas, la Universidad de Colima y la Cruz Roja Mexicana firmaron un convenio.



Convoca AUM 2 D

LICENCIATURA

conoce nuestros programas educativos en el área de



Ingeniería, manufactura y construcción

- Arquitecto(a)
- Ingeniería Civil
- Ingeniería en Sistemas Electrónicos y Telecomunicaciones
- Ingeniería en Tecnologías Electrónicas
- Ingeniería Oceánica
- Ingeniería Química Metalúrgica
- Ingeniero Mecánico Electricista
- Ingeniero Químico en Alimentos
- Ingeniero Topógrafo Geomático
- Ingeniero(a) en Mecatrónica



consulta en https://bit.ly/40L049N

PERTINENCIA ---

En materia de género, todas tenemos que ser una misma

Manolika SILVA ROSALES

La gobernadora Indira Vizcaíno Silva participó ayer en la entrega de reconocimientos a mujeres de la Sección XXV del Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social

Junto al secretario general. Raúl Antonio Martínez Llerenas, e integrantes del Comité Ejecutivo, los reconocimientos se otorgaron a las exdirigentes sindicales María Havdé Quiñonez Silva, Martha Artemisa Cruz Alcaraz y post mortem a Carmen Patricia Sánchez Ochoa (que recibió su hermana Alicia Georgina), por su destacada labor al abrir espacios a mujeres en la participación laboral y sindical.

La mandataria subrayó que "en el tema de género no deben existir ideologías políticas, todas tenemos que ser una misma para avanzar y lograr la igualdad plena.

"Desde el Gobierno del Estado haremos todo lo que está en nuestro alcance para avanzar lo más posible en este sexenio en el logro de esta anhelada igual-

También ayer, Indira Vizcaíno participó en la toma de protesta del Consejo Directivo de la Asociación Mexicana de Profesionales Inmobilia-

Dijo que el trabajo que las empresarias y empresarios desarrollan, de promoción, comercialización, administración y valuación de bienes que representan el patrimonio de las personas, comprende el concepto de ética, que simboliza la esencia de estos nuevos aires de transformación.

CONSEJO DIRECTIVO DEL ICM

La gobernadora Indira Vizcaíno Silva presidió ayer la primera sesión ordinaria del Consejo Directivo del Instituto Colimense de las Mujeres (ICM).

Además de destacar algunos avances en favor del género femenino por parte de la administración estatal, resaltó la importancia sumar esfuerzos entre ellas mismas para continuar con la lucha por la

Pasan estudiantes del Tecnológico de Colima al Info Matrix 2023

Manolika SILVA ROSALES

Estudiantes de la carrera de Sistemas Computacionales del Tecnológico de Colima obtuvieron medalla de oro del evento Proyecto Multimedia Solacyt, organizado por el Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología de Colima.

El triunfo les da pase automático a la etapa internacional de Info Matrix 2023.

El proyecto presentado es Kinésicus, robot terapeuta con rutinas físicas para ejercitar las articulaciones de adultos mayores o personas con discapacidad. propuesta realizada por Enrique Yukhio Juárez Preciado y Adriana Guadalupe Gómez Hinojosa.

Los alumnos del Téc de Colima también recibieron una acreditación para participar en el Verano Internacional Científico para Estudiantes Sobresalientes, que congrega a un selecto grupo de líderes juveniles iberoamericanos en ciencia y tecnología, que se llevará a cabo el próximo mes de julio.

Kinésikus realiza movimientos fisioterapéuticos en 10 articulaciones: hombros, cuello, codos, caderas, rodillas y pies, para cuya programación los autores del proyecto fueron asesorados por una terapeuta especialista, quien les indicó

los tipos de rutinas que el robot debía realizar de acuerdo con la persona que lo utilizaría.

Enrique Yukhio Juárez explicó que en una primera etapa el proyecto estuvo dirigido a realizar rutinas para adultos en plenitud, pero actualmente están incorporando también secuencias de ejercicios para niños y para personas con ciertas discapacidades motrices, siempre asesorados por la fisioterapeuta especialista.

En la realización del proyecto les asesoró Rosa de Guadalupe Cano Anguiano, docente del departamento de Sistemas y Computación, quien estuvo presente en el evento.

Con respecto a la participación de sus estudiantes, dijo que demostraron con seguridad los conocimientos que respaldan un proyecto científico con una visión social.

DIARIODE COLIMA A8 Miércoles 29 de Marzo de 2023

DEPORTES





100 GOLES

El astro Lionel Messi, capitán de la selección ar gentina campeona del mundo en Qatar 2022, anoto su gol número 100 con la casaca albiceleste, en e amistoso jugado frente a Curazao, en el estadio Madre de Ciudades en Santiago del Estero (norte).



FIGURESCO ESPIRITO GOINEZ								
EQUIPOS	JJ	JG	JE	JP	GF	GC	PTS	
SNTE 39	5	5	0	0	43	3	15	
G. Trazor	5	4	0	1	28	10	12	
SNTSA 30	5	3	1	1	9	12	10	
S. Gobierno	5	3	0	2	22	16	9	
Suterm	5	3	0	2	15	12	9	
P. Judicial	5	2	1	2	16	11	7	
E. Especial	5	2	1	2	8	18	7	
SE. y Cultur	a5	1	1	3	20	16	4	
Saraabi	5	0	0	5	2	29	0	
Magisterio	5	0	0	5	0	36	0	

GOLEO

NOMBRES	EQUIPOS	GOLE
C. Zamora	S. Gobierno	9
Jorge Adame	SNTE 39	9
Jesús G.	SNTE 39	9
Ramón P.	G. Trazor	8
Pablo C.	Suterm	7
Raúl H.	SNTE 39	5
Ricardo G.	SE y C.	5



111-130 Washington **Boston** Cleveland Atlanta 118-120



PARA HOY

Milwaukee	17:00	Indiana
Houston	17:30	Brooklyr
Miami	17:30	New York
Dallas	18:00	Philadelphia
Los Angeles	18:00	Chicago
Clinners	18.00	Memnhis



Carlos Alcaraz accedió a los cuartos de final del Masters 1000 de Miami

AGENCIAS

MIAMI, E.U.A.- El español Carlos Alcaraz, número uno de la ATP, y la kazaja Elena Rybakina, flamante campeona del WTA 1000 de Indian Wells, continuaron con pasos firmes en el Abierto de Miami.

Alcaraz venció con un doble 6-4 al estadounidense Tommy Paul (N.16) y avanzó a los cuartos de final del Masters 1000.

"Me moví bien y defendí bien y contraataqué y creo que si juego al mismo nivel tendré muchas oportunidades de pasar", dijo el prodigio español.

'Me siento como en casa aquí. Es fácil jugar aquí en Miami con toda la energía que recibo (del público) todos los días", agregó.

Alcaraz tomó así venganza contra Paul, quien lo venció el año pasado en el Masters 1000 de Montreal.

El número uno del mundo busca en Miami un doblete en los torneos Masters, luego de proclamarse campeón sin perder un set en Indian Wells.

Alcaraz ganó su primer título de Masters en Miami en 2022, derrotando a jugadores como Stefanos Tsitsipas y Hubert Hurkacz. Desde entonces, ha sumado dos títulos más de categoría Masters a su colección, ganando en Madrid en 2022 e Indian Wells este año.

El español se medirá en la siguiente manga al también estadunidense Tylor Fritz, noveno sembrado, que ganó al danés Holger Rune, séptimo cabeza de serie, con parciales de 6-3, 6-4.

Alcanza Ohtani un saldo récord en la MLB

AGENCIAS

LOS ÁNGELES, E.U.A.- El astro japonés Shohei Ohtani cobrará entre salario y patrocinio la cifra récord de 65 millones de dólares por una temporada en las Grandes Ligas de beisbol, según informó ayer la revista Forbes.

Ohtani, listo para ser el lanzador abridor de los Angelinos en el partido inaugural de la temporada 2023 el jueves contra Oakland, ayudó a Japón a ganar el Clásico Mundial de Beisbol hace una semana al vencer en la final a Estados Unidos.

El japonés, de 28 años, que se desempeña como jardinero y bateador designado cuando no está en el montículo, firmó una extensión de contrato por un año por valor de 30 millones el año pasado y ganará 35 millones en patrocinios en 2023, señaló Forbes.

Si bien los números ya hacen que Ohtani sea el jugador mejor pagado en el beisbol, éste se convertirá en agente libre después de la próxima campaña y se espera que reciba uno de los contratos más ricos en la historia de las Grandes Ligas para 2024.

En 2022, Ohtani tuvo marca de 15-9 con un promedio de carreras limpias de 2,33 y 219 ponches en 166 entradas, mientras que como bateador tuvo un promedio de bateo de .273 con 34 jonrones, 30 dobles y 95 impulsadas en más de 157 juegos.



Foto Internet

El japonés Shohei Ohtani cobrará 65 millones de dólares al año.

Será sede Colima de macrorregional de voleibol Ángel CONTRERAS MARTÍNEZ to Colimense del Deporte

El Estado de Colima será sede del macrorregional de voleibol de la zona B, clasifinade 2023, que iniciará hoy con el arribo de delegaciones para las competencias de mañana al domingo, con representantes de Aguascalientes, Guanajuato, Jalisco, Estado de México, Ciudad de México, Querétaro, Guerrero, Michoacán, Morelos y el an-

En un comunicado, Alejandro Rodríguez Alvarado, director general del Institu-

fitrión Colima.

(Incode), señaló que el Gobierno del Estado de Colima, a través de este organismo, organiza este evento de cacatorio a los Nacionales Co-rácter nacional, en los gimnasios multifuncional y paralímpico, auditorio Porfirio Gutiérrez Romero de la Unidad Deportiva Morelos, además de los polideportivos de la Universidad de Colima en campus central y Villa de Álvarez.

Destacó que el personal de la institución está listo para esta competencia, en la que participarán más de 800 deportistas de las diez entidades, en tres categorías: Infantil Mayor 15 y 16 años (2008-2007), Juvenil Menor 17 y 18 años (2006-2005) y Juvenil Mayor 19 y 20 años (2004-2003), en ramas femenil y varonil; asimismo, se espera la asistencia de más de mil 500 personas, durante los cuatro días de competen-

El titular del Incode invitó a la población para que asista a los encuentros y apoye a las selecciones colimenses que compiten por el pase a la etapa final; los encuentros serán gratuitos e iniciarán a partir de las 8 de la mañana.



Foto Cortesía

De mañana al domingo se llevará a cabo en el Estado el macrorregional de voleibol de la zona B, clasificatorio a los Nacionales Conade 2023.

Definidos los cuartos de final en la Categoría C del Torneo de Tenis

Ángel CONTRERAS MARTÍNEZ

Esta semana se jugaron los octavos de final en la Categoría C del Torneo de Tenis "Round Robín de Reyes", en el resto de categorías se jugaron partidos de clasificación regular y en la Punto Verde se iniciará la ronda del Draw de eliminación.

En la ronda octavos de la "C", Daniel García venció en un gran partido a Jesús Hernández por parciales 7-5 y 6-3; en otro buen juego, Óscar García venció 6-4 y 6-1 a Adolfo Cárdenas; Jorge Guzmán derrotó 6-4 y 6-3 a Francisco Guzmán.

Asimismo, Ricardo Zamora ganó 6-3 y 6-2 a Víctor Urzúa; Miguel Marín 6-0 y 6-1 a Francisco Yáñez; Luis Chávez 6-1 y 6-3 a Aarón Cortés; Jorge de la Torre venció por default a Miguel Ponce quien se lesionó; Alejandra Chapula paso "bye" la primera ronda.

En el resto de categorías, los resultados fueron los siguientes: en la "A", Ricardo Heredia triunfó en un gran duelo sobre César Castillo, los parciales fueron 6-1 y 3-6 y en "súper tiebreak" 11-9; en otro sensacional partido, Patricio Fuentes ganó 4-6, 6-1 y 10-7 a Alejandra Beltrán.

Además, Patricio Fuentes 6-1 y 6-2 Santiago Rodríguez; César Castillo 6-7, 6-4 y 10-4 Santiago Rodríguez; Patricio Fuentes 6-4, 4-6 y 10-2 Alberto Blake.

Categoría B: Denisse López 6-4 y 6-1 Alejandro Yerena; Arturo Govea 6-4 y 6-1 Leonardo Navarro; el mismo Leonardo Navarro 6-4 y 6-4 Paola Bravo; Juan Pablo Ramos 6-3 y 6-3 Guillermo Gómez; Eben Cerrillos 6-2 y 6-0 Érick Dávila; Gabriela Uribe 6-3 y 6-0 Guillermo Valderrama y Fabián Mendo 7-5 y 6-1 James Anderson.

Categoría D: Armando Ortiz 6-2 y 6-0 Alonso Castillo; Christian Villaseñor 6-1 y 6-0 Pedro Flores; Óscar García 6-0 y 6-0 Alonso Castillo.

Categoría Punto Verde (última semana); Sofía Muñoz 6-0 y 6-0 Manuel Sánchez; en un partido intenso, Santiago Gaona 6-4, 4-6 y 11-9 Marian Ortega; Patricia Escoto 7-6 y 6-3 Diego Apolinar; Nadia Torres 6-2 y 6-1 Marale Anguiano.

Asimismo, Ricardo Northey 6-2 y 6-0 Edwin Rivera; Mario Anguiano 2-6, 7-5 y 10-0 María Sánchez; Santiago Gaona 7-5 y 6-0 Sofía Muñoz.

En esta categoría ya se de-





finió la ronda de los Octavos de

Final: William Meillón ante Die-

go Apolinar; Patricia Velázquez

contra Mario Anguiano; Marian

Ortega se medirá a Emilio Velázquez.

Ricardo Northey ante Marale Anguiano; Manuel Sánchez con-

tra María Sánchez; Nadia Torres rivalizará con Edwin Rivera; Sofía Muñoz y Santiago Gaona pasaron de "bye" a cuartos de final.



Fotos de Ángel Contreras

Líder contra sublíder en la Copa del balompié Intersecretarial

SNTE 39 se medirá a Grupo Trazor en la sexta Jornada del torneo que rinde homenaje a Norberto Chávez Ahumada, el sábado

SNTE 39 ante Grupo Trazor será el duelo más tractivo en la sexta Jornada del Torneo de Copa del Futbol Incode Intersecretarial-El Atracadero, pues se estarán enfrentando el líder contra el sublíder, respectivamente, este sábado. Entre ellos solo hay 3 bonos de diferencia.

Los mentores marchan en

Francisco ESPÍRITU GÓMEZ la cima con 15 unidades (invictos y con la mejor ofensiva del campeonato), mientras que Grupo Trazor ocupa la segunda posición, con 12 puntos en el Torneo que rinde homenaje a Norberto Chávez Ahumada. El cotejo será a las 10 de la mañana, en la Unidad del SNTE 39.

Otros tres partidos de ese mismo día y horario los protagonizarán SNTSA 30 contra Magis-



Poder Judicial se enfrentará a Secretaría de Educación y Cultura, en la sexta Jornada del balompié Incode Intersecretarial-El Atracadero, el sábado.

terio, en el Domingo Savio; Suterm frente a Educación Especial, en la Unidad del SNTE 6, así como Sindicato de Gobierno encarando a Saraabi, en el Estadio Colima.

La actividad de esta Fecha la

cierran a las 11 de la mañana, Secretaría de Educación contra Poder Judicial, en el José Luis Mañón.

En abril y mayo, los estatales de escaramuzas y charrería

Durante abril y mayo se llevarán a cabo los campeonatos estatales de escaramuzas y charrería, así lo anunció la Unión de Asociaciones de Charros de Colima, que dirige Víctor Chávez Sánchez, tras la asamblea que se realizó hace unos días.

Las amazonas comenzarán con su estatal con dos etapas, la primera el 29 de abril y la segunda, el 6 de mayo en el

Francisco ESPÍRITU GÓMEZ Lienzo Charro Tres Conejos, de municipio de Tecoman, en donde participarán todas las cate-

En dicha reunión también estuvo presente la delegada estatal de Escaramuzas, Sofía Larios Alcaraz.

CHARRERÍA

Por otro lado, el estatal de charrería tendrá como sede el Lienzo Charro de Hacienda El



La Unión de Asociaciones de Charros de Colima dio a conocer los próximos campeonatos estatales de escaramuzas y charrería.

Alpuyeque, los días 13 y 14 de mayo. El evento será organizado por la Unión de Asociaciones de Charros de Colima, que dirige Víctor Chávez Sánchez.

Las Asociaciones que estarán participando son de Rancho El Alpuyequito, Rancho El Tecolote, Charros de Tecomán, Charros de Camino Real, Perla

del Rosario de Rancho Colinas de San Miguel y el campeón defensor, Charros de Hacienda El Alpuyeque de los hermanos A10 Miércoles 29 de Marzo de 2023 **DIARIODE** COLIMA

ESCENARIO





Cynthia Rodríguez y Carlos Rivera serán papás

La pareja siempre ha sido misteriosa y ha mantenido los festejos en privado, sin embargo, esta vez quisieron gritar a los cuatro vientos que esperan a su primer bebé

CIUDAD DE MÉXICO.- La cigüeña llegó al mundo del espectáculo, ya que la conductora de televisión Cynthia Rodríguez anunció que espera a un bebé y, junto a su pareja, el cantante Carlos Rivera, mostraron su emoción con una tierna ima-

En Instagram, Cynthia Rodríguez y Carlos Rivera compartieron la imagen de una frazada con unos zapatos de bebé de color azul encima y un peluche de león, con el fin de dar la noti-

AGENCIAS ca que esperan a su primer hijo.

"La Luz de Dios ha tocado nuestra vida y en camino nos manda la bendición más grande desde el cielo. Llenos de ilusión y alegría estamos a la espera de nuestro amado León", compartieron Cynthia Rodríguez y Carlos Rivera.

Cabe destacar que la pareja siempre ha sido misteriosa y ha mantenido los festejos en privado, como lo hicieron con su supuesta boda. Sin embargo, esta vez quisieron gritar a los cuatro vientos que esperan a su primer bebé.



La pareja conformada por la conductora Cynthia Rodríguez y el cantante Carlos Rivera compartió en Instagram esta fotografía para dar la noticia de que esperan a su primer hijo que llevará por nombre León.



DIA MUNDIAL DEL TEATRO

Foto Internet

El pasado lunes, parte de la Comunidad Teatral de Colima se reunió en Casa Caracol para celebrar el Día Mundial del Teatro, ahí se leyó el mensaje de la actriz de origen egipcio, Samiha Ayoub. En la reunión, los artistas colimenses coincidieron en seguir trabajando en la organización del Primer Congreso Estatal de Teatro.

Besa Pedro Sola a influencer durante podcast

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- Pedro Sola de nuevo se convirtió en tendencia, esta vez no por un comentario o una fotografía, sino por un beso.

El conductor, que ha ganado popularidad entre los jóvenes recientemente, fue invitado al podcast 'Somos + batos' conducido por Rom Alan y Aldair

En el programa se tocaron diversos temas, desde el divorcio de Andrea Legarreta y Erik Rubín hasta la sexualidad del músico que ha sido cuestiona-

La plática se centró en los hombres gay y uno de los jóvenes afirmó que los heterosexuales muchas veces tienen problemas con besar a un hom-

"Para un hombre gay no le



Durante un podcast, el conductor de Ventaneadno, Pedrito Sola, besó a un hombre, lo que generó polémica en redes sociales.

provoca ningún problema besar a un hombre que no lo sea, pero yo sí siento que para un hombre heterosexual sí le puede provocar un problema besar a un hombre gay", dijo Pedro.

Leal mencionó que para él

eso no importaba y su compañero lo retó a Besar a Pedrito

"Wey para mi sería un sueño besar a Pedrito Sola. Este es el climax de mi carrera", dijo entre risas.

Agradece Shawn Mendez a México luego de su visita

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- Después de que el cantante canadiense Shawn Mendes estuviera de visita en el territorio nacional, agradeció a México por la hospitalidad y recalcó sentirse ins-

pirado tras disfrutar de la cultura mexicana.

En redes sociales, el cantante de Señorita compartió una fotografía donde posa en camisa y sin zapatos, arriba de una trajinera en Xochimilco. Junto a esta imagen el artista escribió

un agradecimiento a nuestro

"¡México, gracias por todo! Amo el país y su cultura. Estar aquí me llenó de luz y energía. La comida, la gente, la música, la tierra, me encanta", escribió.

Además de recalcar el amor

y agradecimiento por México, tras su reciente visita, Shawn Mendes dijo sentirse inspirado al conocer las prácticas de los mexicanos para producir materias primas.

Cabe destacar que Mendes también visitó las pirámides de Teotihuacán, en el Estado de México, y algunas librerías de la capital, antes de encontrarse en una plaza comercial para visitar una tienda de diseñador.

Por ello, después del viaje, el cantante agradeció al país por la hospitalidad.

Miércoles 29 de Marzo de 2023 **A11 DIARIODE** COLIMA

NACIONAL



CANCELACION

2024, tras asegurar que hay injerencia del ex-gobernador Silvano Aureoles Conejo en el Con-

Foto Internet

Canciller Marcelo Ebrard.

RESPONDE A ADÁN

Marcelo Ebrard: "Cada cual debe hacer lo que le corresponde"

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- "Cada cual debe hacer lo que le corresponde en esta hora", respondió Marcelo Ebrard, titular de la Cancillería, a Adán Augusto López, secretario de Gobernación, luego de que el segundo dijera ayer por la tarde que el encargado de migración dentro del Gabinete del presidente López Obrador es el Canciller, en el contexto del incendio en Ciudad Juárez que dejó hasta ahora 38 muertos.

La SRE ha solicitado a la Secretaría de Gobernación y al INAMI la información necesaria para compartirla con los países hermanos.

"Les he compartido que según se nos ha informado por esas dependencias, los responsables directos de los hechos han sido presentados ante la FGR", dijo el Canciller en un hilo de tuits.

En entrevista con Joaquín López Dóriga en su espacio de Radio Fórmula, el secretario Adán Augusto López indicó por la tarde que si bien la Segob lleva a cabo asuntos administrativos, es la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) encabezada por Marcelo Ebrard, la encargada del tema migratorio; no obstante, aseguró que es trabajo en equi-

La noche de este lunes, un incendio en una estación migratoria de Ciudad Juárez ha causado hasta ahora 38 personas muertas.

Ayer por la mañana, el presidente López Obrador dijo que fueron ellos, los migrantes, quienes con una protesta causaron el

Un video, cuva autenticidad fue validada por el titular de Gobernación, da cuenta de que al momento del incendio, al menos un par de custodios se van del lugar y dejan a los migrantes atrapados, sin poder salir.

Incendio deja 38 migrantes muertos

CIUDAD DE MÉXICO.- Lo que comenzó como una protesta terminó siendo una tragedia. El Instituto Nacional de Migración (INM) informó que un incendio èn un centro de migrantes en la fronteriza Ciudad Juárez, en el noroeste del país, dejó al menos 38 muertos y decenas de heri-

Luego que ayer por la tarde expuso que eran 40 las personas que habían perdido la vida, por la noche la dependencia corrigió la cifra y difundió los nombres de los migrantes, así como sus nacionalidades.

Por la mañana, el presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que los hechos se registraron a raíz de una protesta y la quema de colchones por parte de los migrantes.

Refirió que se trató de un incidente desafortunado y que los migrantes, que aparentemente pretendían evitar su traslado o deportación, "no imaginaron que esto iba a causar esta terrible desgracia".

El incendio comenzó en una zona de dormitorios donde estaban alojados 68 hombres, según el INM. La agencia migratoria condenó los hechos que provocaron el fuego pero no explicó cómo se actuó ante la emergencia ni si se intentó evacuar o no a los extranjeros.

En un video se observa cómo un grupo de migrantes coloca colchonetas contra los barrotes de su celda y les prenden fuego. Los guardias lo ven y se alejan sin intentar liberar a los hombres.

En poco tiempo, el humo llena toda la habitación y el video de la cámara de vigilancia se

Horas después de que comenzara el fuego el lunes por la noche, había hileras de cadáveres cubiertos por mantas de aluminio fuera de las instalaciones migratorias que están situadas en la orilla sur del Río Bravo, frente a El Paso, Texas.

Otros 28 migrantes resultaron heridos y fueron trasladados "en estado delicado-grave a cuatro hospitales de la localidad para su atención inmediata", indicó el INM en un comunicado.

El secretario de Goberna-Adán Augusto López, ción.



Al menos 38 migrantes murieron y más de 20 resultaron lesionados en un incendio en un centro de detención del Instituto Nacional de Migración en Ciudad Juárez, Chi-

confirmó la autenticidad de la grabación y dijo que lo conocían desde la mañana del martes.

El canciller de Guatemala, Mario Búcaro, confirmó que 28 de los fallecidos eran guatemaltecos y dijo que tiene el apoyo de las autoridades mexicanas "para conocer la verdad" y "dar con los responsables".

La FGR agregó que en las instalaciones siniestradas también había 13 hondureños y 12 salvadoreños, cuyo estado no especificó. Un herido se negó a identificarse.

La FGR ya tiene abierta una investigación, la Comisión Nacional de Derechos Humanos está atendiendo a los migrantes, y el INM anunció que se dará visa humanitaria a los afectados, lo que les garantiza la atención hospitalaria, y que cubrirá los gastos funerarios de los fallecidos.



El representante de Morena en el Consejo General del INE, Mario Llergo, instaló una montaña con paquetes de billetes de 500 pesos en alusión al finiquito del consejero presidente, Lorenzo Córdova.

Edmundo Jacobo se llevará \$10 millones tras renuncia

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- El representante de Morena ante el Instituto Nacional Electoral, Mario Llergo, acusó que el secretario ejecutivo, Edmundo Jacobo. recibirá 10.5 millones de pesos por compensación y otros conceptos tras renunciar.

El funcionario anunció que dejará el INE a partir del 3 de abril, el último día de Lorenzo Córdova como consejero presi-

Mario Llergo compartió un documento en el que se detalla que Edmundo Jacobo recibirá 2 millones 325 mil pesos por compensación de 14 años de trabajo; 82 mil 346 pesos de finiquito y 8 millones 179 mil pesos de seguro de separación individualizado.

"Como niño héroe, Edmundo Jacobo se lanza envuelto en la bandera de la democracia cargado con 10 millones de pesos por concepto de finiquito tras 14 años de 'servicio a la patria'. Son unos vulgares, solo luchan por el cochino dinero", acusó.

La víspera, el representante de Morena en el Consejo General del INE, Mario Llergo, instaló una montaña con paquetes de billetes de 500 pesos en alusión al finiquito del consejero presidente, Lorenzo Córdova, quien en 4 días terminará su cargo luego de 9 años al frente del instituto.

Propone AMLO que TFJA determine juicios de lesividad

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- El presidente Andrés Manuel López Obrador envió a la Cámara de Diputados una iniciativa para revocar concesiones, recuperar bienes nacionales y declarar la nulidad de actos administrativos, cuando se determine que fueron otorgados mediante actos de corrupción o que son perjudiciales para el interés ge-

La iniciativa incluye modificaciones a distintas leyes y plantea agregar a la Federal de Procedimiento Contencioso Administrativo la figura de "juicio de lesividad", así como la de "revocación".

Al respecto, propone que sea el Tribunal Federal de Justicia Administrativa el que conozca de los juicios de lesividad, para determinar la nulidad de una resolución administrativa favorable a particulares, cuando sea "contraria a la ley, cause perjuicio a la administración pública o lesione el interés público".

La iniciativa se publicó en la Gaceta Parlamentaria de la Cámara y la Mesa Directiva la envió a comisiones.



Foto Internet

La muerte de 38 migrantes en un centro de detención del Instituto Nacional de Migración (INM) en Ciudad Juárez, debe marcar un antes y un después en la política migratoria en México y debe empezar con la separación del comisionado Francisco Garduño Yáñez, consideró el sacerdote Alejandro Solalinde Guerra.



INTERNACIONA



Cárteles controlan partes de México: Mayorkas

AGENCIAS

WASHINGTON, E.U.A.- El secretario de Seguridad Nacional de Estados Unidos, Alejandro Mayorkas, afirmó ayer en el Congreso que los cárteles de la droga controlan "partes de

En una audiencia ante el Comité Judicial del Senado, a ratos frenética, Mayorkas explicó la política del presidente Joe Biden para gestionar la frontera con México y la crisis de los opioides y se defendió a duras

penas de la embestida de los republicanos.

El republicano Lindsey Graham, quien asegura que "Estados Unidos está bajo ataque" "poderes extranjeros llamados cárteles de la droga en México", traía una batería de preguntas preparadas.

El presidente Andrés Manuel López Obrador "negó que hubiera partes de su país bajo el control de cárteles, ¿está usted de acuerdo con él?", le preguntó Graham, partidario de volver a la política migratoria

del expresidente republicano Donald Trump. "No", contestó Mayorkas.

"¿Está de acuerdo con el secretario Blinken en que hay partes de México dirigidas por cárteles de la droga?", quiso saber. "Sí", respondió Mayorkas.

Gobierno de Israel no puede seguir adelante con reforma judicial: Biden

MORRISVILLE, E.U.A.- El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, advirtió ayer al gobierno de Israel que no puede seguir presionando para imponer una polémica reforma judicial, ahora en suspenso, que ha provocado meses de protestas sociales y críticas entre los aliados occidentales.

Al igual que muchos fuer-

AGENCIAS tes partidarios de Israel, estoy muy preocupado (...) No pueden seguir por este camino v lo he dejado claro, dijo Biden a los periodistas durante una visita al estado de Carolina del

> Esperemos que el primer ministro (Benjamin Netanvahu) actúe de manera que intente llegar a un compromiso genuino, pero eso está por verse, agregó.



Matiullah Wesa, fundador y presidente de Pen Path -un grupo no gubernamental local que viaja por Afganistán con una escuela y una biblioteca móvil- fue detenido el lunes en Kabul, señaló la misión de Naciones Unidas en Afganistán. Las fuerzas de seguridad talibanes detuvieron a Wesa a su regreso de un viaje a Europa, según medios locales



ITRARRELOJ

Rescatistas trabajan contrarreloj en el sur de Ecuador en la búsqueda de decenas de personas atrapadas bajo un deslizamiento de tierra provocado el domingo por intensas lluvias que dejaron al menos siete muertos y 64 desaparecidos, según el balance más

Trabajadores de limpieza en París pondrán fin a huelga, hoy

PARÍS, FRANCIA.- Los basureros de París volverán al trabajo hoy tras 3 semanas de huelga que dejaron hasta 10 mil toneladas de desechos sin recoger en las calles como protesta contra una reforma de las pensiones, anunció ayer el sindicato CGT.

"Suspenderemos nuestro movimiento de huelga y bloqueo a partir del miércoles 29

AGENCIAS de marzo", anunció la organizacion sindical, precisando no obstante que el combate contra la reforma del presidente liberal Emmanuel Macron "no terminó".

Desde el 6 de marzo, los trabajadores públicos del servicio de limpieza, que operan en la mitad de distritos de la capital, se pusieron en huelga y bloquearon además las tres plantas incineradores que dan servicio a París.





Grupo Conjunto Coro Cuerda Familia Madera Metal Músicos Obras Ochenta Percusión Piano Sonora **Timbales Tubas**

es tu oportunidad



COLIMA

AV. 20 DENOVIEMBRENO. 580 TEL. 316.18.00

www.diariodecolima.com

Informes y contrataciones: ventas@pucoma.com / jventas@pucoma.com / gventas@pucoma.com



ADELANTITO zona Zentralia, vendo residencias exclusivas, bien ubicadas. 312-314-02-04, 312-339-42-84



RENTO casa, lámina de asbesto, 3 recámaras. San Francisco, \$2,800. Inf.312-142-66-41.



OPORTUNIDAD. lote campestre 1250m2, servicios, veinte minutos de Colima. Tomo carro. 312-245-07-06. Sr. Francisco

COLIMA PODER JUDICIAL

Al margen superior izquierdo un sello impreso con el Escudo Nacional que dice:

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE

JUZGADO DE LO MERCANTIL. MANZANILLO, COLIMA EDICTO 22/2023

A las 10:00 (diez) horas del día 25 (veinticinco) de abril del año 2023 (dos

mil veintitrès), en el expediente número 17-1283-122M, relativo al Juicio Mercantil Ejecutivo, promovido por Alejandra Galindo Durán, en contra de M. Gabriela Castillo Vargas, Edmundo López J y Reynaldo Rodríguez D.,

Casa-habitación ubicada en calle Caoba No. 25 y/o lote 25; M326, Fraccionamiento Lomas Verdes, en la población de Santiago en Manzanillo, Colima, con una superficie total de 130.00 metros cuadrados, medidas y colindores en la catalación de Santiago en Manzanillo, colindores en la catalación de Santiago en la catalación de Santiag

colindancias: al norte: 6.50 Mts colinda con calle Caoba de su ubicación, al

sur: 6.50 Mts con lote 15, al oriente: 20.00 Mts con lote 26, al poniente: 20.00 Mts con lote 24. En la cantidad de: \$681,044.00 (seiscientos ochenta y

un mil cuarenta y cuatro pesos 00/100 m.n); que es el costo fijado por el perito

de la parte actora y como postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicho valor, de conformidad al numeral 1257 del Código de la materia. Servirá de base para la almoneda pública el precio que cubra las dos terceras

partes de dicho valor, menos el 10% diez por ciento de su tasación por tratarse

de primera almoneda, por lo que se solicitan postores.-

ante el local de este Juzgado de lo Mercantil, se rematará lo siguiente



FRUTERÍA Moreno solicita cocinero, ayudante general. Interesados presentarse en Av. San Fernando 57-A, de 11am a 1pm.

SE SOLICITA enfermera o pasante responsable, sin problema de horario. Presentarse con solicitud elaborada, INE y documentos que la acredite como enfermera en Nicolás Bravo 377, colonia Centro, de 9 a 18 hrs.

SE SOLICITA secretaria y ayudante general. Inf. 312-101-67-01 y 312-

SOLICITO caballerangovelador, horario nocturno para cuadra de caballos. Inf. 312-183-84-19.

SOLICITO chofer responsable para taxi, documentos vigentes CNOP. 312-137-54-84.

SOLICITO meseras para restaurante bar El Cubetazo en Zapotiltic, Jalisco, edad 18 a 40 años, tiempo disponible, sueldo, comida, más comisiones. Informes al 341-439-71-50 y 341-159-30-66.

SOLICITO muchacha limpieza, de planta, entrar lunes salir sábado, quedarse a dormir, indispensable referencias de Colima, \$8,000.00 mensuales. Sólo mensaje WhatsApp 811-513-32-14.

DIARIODE COLIMA

SUSCRIPCIONES

QUEJAS Y

SUGERENCIAS

Teléfonos

316-18-00

ext 171 y 161

URGE una persona que quiera trabajar como ayudante de cocina en Hotel Caracoles. Interesados Ilamar 555-407-27-58 y 312-313-77-44. Contratación inmediata. Buen ambiente laboral y buen sueldo.



EDICTO

Al margen superior izquierdo un sello impreso con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. GOBIERNO DEL ESTADO LIBREY SOBERANO DE COLIMA, PODER JUDICIAL

<u>NOTIFICACIÓN POR EDICTOS</u> PÚBLICO EN GENERAL Y/O PERSONA QUE SE CREA CON DERECHO RESPECTO DEL INMUEBLE QUE MÁS ADELANTE SE INDICARA:

POR ESTE CONDUCTO SE LE HACE SABER QUE ANTE ESTE JUZGADO CIVIL DEL PRIMER PARTIDO JUDICIAL EN EL ESTADO, CON RESIDENCIA EN VILLA DE ÁLVAREZ, COLIMA, CON DOMICILIO EN AVENIDA MANUEL ÁLVAREZ NÚMERO 89, ZONA CENTRO DE LA CIUDAD DE VILLA DE ÁLVAREZ, COLIMA, SE HA PROMOVIDO EN LA **VÍA DE** JURISDICCIÓN VOLUNTARIA, DILIGENCIAS DE INFORMACIÓN AD-PERPETUAM DEL INMUEBLE UBICADO SUCHITLÁN, MUNICIPIO DE COMALA, COLIMA, TAL Y COMO SE ADVIERTE DEL PLANO EXHIBIDO MEDIANTE ESCRITO DE FECHA 25 VEINTICINCO DE FEBRERO DE 2022 DOS MIL VEINTIDOS, CON SUPERFICIE **REGISTRAL** DE 670.74 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS, **AL** NORTE EN 22.05 METROS, AL SUR EN 3.20 METROS; AL ESTE EN 2.88 METROS Y AL OESTE EN 9.61 METROS EN EL EXPEDIENTE O CUIE NUMERO 22-0139-117C, POR LO QUE SE LES HACE SABER QUE EN DICHOS AUTOS SE FIJARON LAS 12:00 DOCE HORAS DEL DÍA 14 CATORCE DE ABRIL DEL AÑO 2023 DOS MIL VEINTITRÉS PARA EL DESAHOGO DE LA AUDIENCIA TESTIMONIAL, PARA EFECTO DE QUE COMPAREZCAN SI A SU INTERÉS CONVIENE A DEDUCIR LOS DERECHOS QUE CORRESPONDAN.

> ATENTAMENTE .-VILLA DE ÁLVAREZ, COL., 01 DE MARZO DE 2023 SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA. LICDA. LUZ ELENA MUÑIZ SERRATO

PARA PUBLICARSE POR TRES VECES, DE TRES EN TRES VÍA ELECTRÓNICA EN EL SITIO VIRTUAL DE INTERNET DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA EN EL ESTADO, ASÍ COMO EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO Y EN EL INMUEBLE MATERIA DE LA LITIS, ASÍ COMO EN EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN "DIARIO DE COLIMA



CONSTRUCCIÓN, remodelaciones, fontanería, herrería. albañilería, electricidad, pintura, impermeabilización. **Presupuestos** sin compromiso. Tel.312-312-22-13, Cel.312-943-82-28.

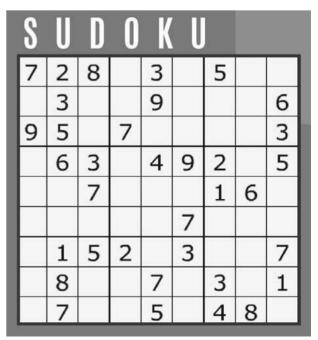


CHAPOTEADEROS promoción, medidas: 2x3x0.60 de \$7,000 a \$6,300, 1.60x2.60x0.50 de \$6,000 a \$5,300. Más información 312-120-13-11.



ABAJO Precio Argelia, pregunte promoción, Guadalajara compras, de miércoles a domingo: Tonalá, Zapotlanejo, Zoológico, San Juan Dios, Medrano. Tours a toda la República: Oaxaca, Chiapas, Cancún, Guanajuato, México, Puebla, Huasteca. Más Tours Facebook: Viajes Turísticos del Pacífico. Renta de autobuses. 312-314-65-68, 312-168-30-18, 312-320-13-





A14 Miércoles 29 de Marzo de 2023

DIARIO DE COLIMA

ORDEN PÚBLICO ESTATAL



DESAPARECIDA

El Protocolo Estatal Alerta Alba solicita su apoyo y colaboración para localizar a Santos Aguilar de Jesús, de 52 años de edad, quien fue vista por última vez el 24 de marzo en Camotlán, Manzanillo

SE BUSCA

AYUDANOS A ENCONTRARLO



MARIO SALVADOI PÉREZ SANTOYO

Sexo: Masculino
Edad: 75 años
Estatura 1.70
Peso: 75 kg
Complexion : Robusta
Cabello: Ondulado, escaso, entrecano
Orejas: Grandes
Boca: Pequeña labios delgados
Mentón: Corto pequeño
Ojos: Pequeñas, ovalados, cafés
Nariz: Grande, achatada
Tez: Morena
Cejas: Pequeñas
NO barba, NO bigote, NO tatuajes
Señas particulares: Uso de dentadura postiza
(posiblemente ya no cuente con ella), cicatriz en
cuello por cirugias previas, cicatriz por cirugia
abdominal previa.
Vestimenta y calzado:
Camisa de vestir roja de manga corta, con playera

or blanca, pantalón café oscuro, zapatos café: JALQUIER INFORMACION FAVOR DE COMUNICARSE

3121077832 3123127910

Ejecutan a un hombre en Tecomán

Sergio URIBE ALVARADO

TECOMÁN.- Sujetos armados asesinaron a un hombre, ayer por la tarde, en el cruce de las calles Aeropista y Guadalajara de la colonia Cofradía de Juárez.

De acuerdo a información extraoficial, la víctima recibió impactos de bala en diferentes partes del cuerpo.

El hombre se encontraba afuera de una vivienda cuando llegaron sujetos a bordo de un vehículo y le dispararon a quemarropa, luego huyeron.

El agredido quedó sin vida en el lugar a pesar del esfuerzo de los equipos de emergencia para intentar auxiliarlo.

HALLAN CADÁVER EN UNA BRECHA

Un hombre ejecutado fue localizado ayer por la mañana en una brecha junto a la zona conocida como Cerrito de Aguilar, rumbo a la comunidad de Cerro de Ortega.

De acuerdo a información

extraoficial, la víctima recibió balazos en la cabeza y el abdomen.

Personas que pasaban por el lugar localizaron al hombre ensangrentado.

Junto al cadáver fueron localizados casquillos percutidos.

Por otra parte, se informó que un sujeto resultó herido lue-

go de ser agredido a balazos, anoche, en la colonia Valle de las Huertas de la cabecera municipal.

El agredido recibió un balazo en el hombro derecho, después de que sujetos a bordo de una motocicleta le dispararan.

En ninguno de los casos hubo detenidos.

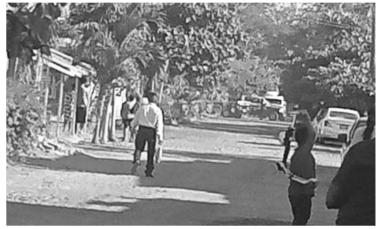


Foto de Sergio Uribe

Elementos de las corporaciones policíacas y militares implementaron un operativo en la colonia Cofradía de Juárez, donde ayer por la tarde fue ejecutado un hombre.

Movilidad pega calcas para reportar acoso sexual en transporte público

Manolika SILVA ROSALES

A través de la Subsecretaría de Movilidad (Subsemov), el Gobierno del Estado inició ayer la pega de calcas de la campaña "Movilidad es tu aliada".

El objetivo es informar y orientar a las mujeres usuarias de transporte público, sobre los diferentes mecanismos para las denuncias en casos de acoso sexual.

La gobernadora Indira Vizcaíno Silva ha encabezado importantes acciones a favor de la equidad entre hombres y mujeres, así como la atención a las acciones antisociales que vulneran a las mujeres, como son el acoso y hostigamiento sexual.

Por ello, instruyó a la subsecretaria de Movilidad, Blanca Livier Rodríguez Osorio, a generar acciones en beneficio de las mujeres usuarias de este servicio.

En dichas calcas, las mujeres usuarias podrán identificar la dirección del buzón de quejas de transporte público, el cual es revisado por personal de supervisión de la dependencia.

Además, tienen el número telefónico para quejas referentes a hostigamiento y acoso, que es el 312-196-5889.

Livier Rodríguez señaló que es importante realizar este tipo de acciones para que las mujeres conozcan que Movilidad es su aliada y cuentan con el respaldo de Gobierno del Estado, en caso de ser víctimas de acoso.

Reconoció la disposición de las y los taxistas, apoyando la iniciativa al permitir la colocación de calcomanías para denunciar el acoso sexual.

"Somos conscientes que hay muchas y muchos taxistas que están en contra de cualquier acto de violencia hacia las mujeres, y por una minoría se ven perjudicados aquellos trabajadores y trabajadoras del volante que realizan su trabajo con calidad, respeto y honradez", señaló la subsecretaria de Movilidad.

Aseguran droga, armas de fuego y un artefacto explosivo en la Villa

Sergio URIBE ALVARADO

La Policía de Investigación adscrita a la Fiscalía General del Estado (FGE) cumplimentó una orden de cateo girada por un juez de control en Villa de Álvarez, por delitos contra la salud en la modalidad de narcomenudeo.

Mediante un comunicado de prensa, la Mesa Estatal de Construcción de la Paz y Seguridad informó que este ordenamiento fue ejecutado el pasado lunes en un domicilio del fraccionamiento Bugambilias.

Se decomisaron más de 900 bolsas con metanfetamina y mariguana, 48 cigarros forjados con mariguana, dos armas de diverso calibre, un artefacto explosivo improvisado, dos cargadores, 57 cartuchos y un arma punzocortante.

Cabe señalar que al intervenir este inmueble, se contó

con el apoyo en la seguridad perimetral de elementos de la Secretaría de Marina.

Luego de lo acontecido, elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional resguardaron el artefacto explosivo, mientras que el inmueble, armas, cartuchos, droga y demás indicios, quedaron a disposición del Ministerio Público para el inicio de las investigaciones correspondientes.



INCENDIO
Elementos del Cuerpo

CONTROLAN

Elementos del Cuerpo de Bomberos de la Subestación Oriente sofocaron un incendio en un predio de la avenida Niños Héroes, cerca de la CMIC, en la ciudad de Colima.

Foto de Sergio Uribe

Contratarán más policías para prevenir delitos en el municipio de Colima

Manolika SILVA ROSALES

El Ayuntamiento de Colima lanzó la convocatoria 2023 para la contratación de policías municipales, para la cual las y los interesados podrán presentar la documentación correspondiente a más tardar el 21 de abril del presente año.

El objetivo es fortalecer la

prevención del delito y las acciones de proximidad social.

El documento aprobado a través de la Comisión del Servicio Profesional de Carrera Policial, Honor y Justicia, establece un proceso de evaluación transparente, legal, equitativo y con estricto apego a Derecho.

Los hombres y las mujeres interesadas en el tema deberán

cumplir con una serie de requisitos en donde destaca tener entre 18 y 40 años de edad, nacionalidad mexicana, no haber sido condenado o condenada por algún delito doloso y no estar sujeto o sujeta a algún proceso penal, entre otros.

Quienes quieran participar de dicha convocatoria también tendrán que integrar el expediente correspondiente con documentación personal.

De igual manera participarán en tres diferentes evaluaciones: control de confianza, curricular y formación inicial, entre las cuales se consideran exámenes médico, toxicológico, psicológico, poligráfico y socioeconómico.

La convocatoria completa puede ser consultada en ht-

tps://www.colima.gob.mx/portal/convocatoria-5/.

Las y los aspirantes deberán de entregar la documentación requerida en la Dirección Administrativa de la Policía Municipal de Colima, en la calle Francisco Ramírez Villareal #570, colonia El Porvenir II, de lunes a viernes, de 9 de la mañana a 4 de la tarde.

Miércoles 29 de Marzo de 2023 A15 **DIARIODE** COLIMA



Presenta Mely Romero estrategias para apoyar salud de mujeres en zona rural

La Confederación Nacional Campesina (CNC) en Colima, encabezada por Mely Romero Celis, presentó dos programas para apoyar la salud de las mujeres rurales: la Póliza de Seguro Rosa y Salud Comunitaria.

Al presentar la Póliza de Seguro Rosa, explicó que tiene un costo anual de 95 pesos. Con ella las mujeres pueden hacerse un estudio de Papanicolaou, una mastografía, un ultrasonido endovaginal, un perfil tiroideo y una consulta ginecológica. Puede usarse una sola vez en cada uno de esos estudios durante el año de vigencia.

En la ciudad de Colima, el laboratorio donde los podrán rea-

Manolika SILVA ROSALES lizar es Salud Digna. Además, durante todo el año las mujeres podrán contar con teleconsultas con médicos especialistas.

> Salud Comunitaria tiene que ver con la atención de salud en las comunidades. Coordinada por la enfermera Patricia Uribe, consiste en que ese equipo trabaje en capacitar a mujeres líderes de las comunidades rurales para que sepan cómo actuar en diferentes situaciones que tienen que ver con salud.

> En el caso de Comala, participará personal de la Unidad Municipal de Protección Civil.

Ambas estrategias se estarán llevando a los 10 municipios del estado, iniciando en Cuauhtémoc y Coquimatlán.

Disminuyen indicadores epidemiológicos de Covid-19

Manolika SILVA ROSALES

La Secretaría de Salud informó que ocho de los 10 indicadores epidemiológicos sobre Covid-19 disminuveron en la semana del 20 al 27 de marzo de este año; uno fue al alza y otro permanece igual, informó Martha Janeth Espinosa Mejía, titular de esta dependencia.

Durante la semana pasada se confirmaron 153 casos nuevos, 34 menos que la semana previa, aunque hubo tres defunciones.

En cuanto a la situación activa por Covid-19, hay 70 casos

activos, dos menos que en la semana anterior, distribuidos en el siguiente orden: Colima tiene 45, Villa de Álvarez 15, Manzanillo cuatro, Armería y Cuauntemoc dos cada uno, Comala e Ixtlahuacán un caso cada uno.

Coquimatlán, Minatitlán y Tecomán no tienen casos acti-

Respecto a la temporada de influenza estacional que aún no termina, el panorama epidemiológico reporta que los casos positivos permanecen con un total de 188, sin defunciones en esta semana.





\$7,000,000.00



LA LETRA "C" INDICA APROXIMACIONES A LA CENTENA. / LA LETRA "T" INDICA TERMINACIO LOS BILLETES DE ESTE SORTEO PRESCRIBEN A LOS 60 DIAS NATURALES.

PARA CONSULTA DE PREMIOS POR VIA TELEFONICA EN LA CIUDAD DE MEXICO Y DE PROVINCIA, MARQUE TELEFONO: 55477-00100 OPCION 1 U OPCION 3 DEL MENU O INGRESE A NUESTRA PAGINA: www.lotenal.gob.i PARA LOCALIZAR EL NUMERO DE SU SUERTE O INFORMACION GENERAL DE LA LOTERIA NACIONAL, MARQU EL TELEFONO: 55514-07000 O ACUDIR A: PLAZA DE LA REFORMA No. 1, C. P. 06037 CIUDAD DE MEXICO. 10 Y 90 ANOTADAS EN EL CUERPO DE LA LISTA. ON MONTO DE \$600.00 PARA 20 VI.5994 REINTEGROS A LOS BILLETES TERMINADOS EN ON MONTO DE \$600.00 PARA 20 VI.GESIMOS, EN VIRTUD DE QUE ESTA TERMINACION ORRESPONDE AL SEGUNDO PREMIO, EXCLUYENDO LAS 4 ULTIMAS CIFRAS EN 5454

5,999 REINTEGROS A LOS BILLETES TERMINADOS EN CON MONTO DE \$600.00 PARA 20 VIGESIMOS, EN VIRTUD DE QUE ESTA TERMINACION CORRESPONDE AL TERCER PREMIO ANOTADAS EN EL CUERPO DE LA LISTA.

Participa en los



R

3880

www.lotenal.gob.mx





para la asistencia pública

siguientes sorteos





D LOTERÍA
NACIONAL

SORTEO MAYOR 3880 CELEBRADO A LAS 20:00 HRS. EL MARTES 28 DE MARZO DE 2023, EN LA CIUDAD DE MEXICO.

A16 Miércoles 29 de Marzo de 2023

DIARIO DE COLIMA

DIARIO DE MANZANILLO

Científicos presentan proyecto EWIN

A través de tecnología de punta, se podrá detectar en tiempo real zonas en peligro de inundación y prevenir desastres mayores

Julio César GONZÁLEZ RINCÓN

Más de 30 científicos internacionales, académicos, autoridades de los tres niveles de gobierno y representantes del sector portuario participaron en el Seminario internacional de investigación y monitoreo para la prevención de desastres naturales, en el hotel Las Hadas.

En el evento, la secretaria general de Gobierno, María Guadalupe Solís Ramírez, señaló que los datos duros son preocupantes, pero puede ser peor si no se actúa, por eso la

importancia de su prevención. Recordó que hace 10 meses un sismo dejó afectaciones a familias manzanillenses y cobró la vida de dos personas, "nos recordó que no son desastres naturales, que son fenómenos naturales que por nuestra falta de prevención y readaptación se convierte en desastres. La ciencia y la tecnología son importantes para la protección de las personas y sus patrimonios, las y los colimenses reconocemos y agradecemos a profesionistas como ustedes que salvan vidas con su invaluable esfuerzo y sus investigaciones"



oto de César González

Más de 30 científicos internacionales, académicos, autoridades de los tres niveles de gobierno y representantes del sector portuario participaron en el Seminario internacional de investigación y monitoreo para la prevención de desastres naturales, en el hotel Las Hadas.

resaltó Guadalupe Solís.

Con la presencia de invitados especiales, se expusieron los avances del proyecto EWIN instalado en el estado, elegido entre cientos de ciudades del mundo.

"Colima es producto de abastecimiento de agua, pero también de destrucción en temporada de lluvias, que se ve seriamente afectada por lluvias torrenciales, huracanes, tormentas y ciclones; en el cual, se ven grandes afectaciones como las viviendas, vialidades, cultivos

agrícolas, negocios y hasta pérdidas de vidas humanas" señaló el doctor Raúl Aquino Santos, presidente del Grupo Temático Monitoreo y Detección de Inundaciones, Unión Internacional de Telecomunicaciones (ITU).

Por esa razón, la ÚNAM, en coordinación con la Universidad de Colima y la Universidad de Loughborough (Reino Unido), eligieron a Colima para implementar una tecnología de punta a través de la Inteligencia Artificial, que se enfoque en la

prevención de desastres naturales y desbordamiento de ríos, dicho proyecto lleva el acrónimo de EWIN.

La Red de Emergencia de Información para Prevenir Inundaciones (EWIN por sus siglas en inglés) el funciona con un avanzado sistema de medición que monitorea el nivel del agua en los ríos, y esta información es enviada a través de una red de diferentes plataformas instaladas en puntos estratégicos de los diferentes ríos de Colima.

Ayuntamiento extiende hasta hoy la prueba piloto de ciclovía



Foto de César Gonzál

Para continuar con el proyecto de una red integral de ciclovías para Manzanillo, el Ayuntamiento seguirá hoy con el ejercicio de prueba piloto de la primera etapa de ciclovía en el bulevar Miguel de la Madrid, del puente del arroyo de Santiago hacia el crucero de Las Brisas.

Julio César GONZÁLEZ RINCÓN

Para continuar con el proyecto de una red integral de ciclovías para Manzanillo, el Ayuntamiento seguirá hoy con el ejercicio de prueba piloto de la primera etapa de ciclovía en el bulevar Miguel de la Madrid, del puente del arroyo de Santiago hacia el crucero de Las Brisas.

Este proyecto se realizará en etapas, las cuales contarán con la asesoría de Bikencity.

Este segundo día de la prueba piloto irá de 7 de la mañana a 8 de la noche, en la cual, el carril vehicular, en sentido del Arroyo Santiago hacia el crucero de Las Brisas será única y exclusivamente para que la población lo utilice para trasladarse, pasear o hacer ejercicio en bicicleta.

El Ayuntamiento pide la colaboración de la población para que se respete este espacio de prueba. Los resultados de las observaciones servirán para definir las características de lo que será esa nueva obra a favor de la movilidad en Manzanillo.

Sobre la forma en que se desarrollará el proyecto, la alcaldesa Griselda Martínez adelantó que se estableció una inversión de alrededor de 11 millones de pesos, contemplando reubicar y acomodar los paraderos urbanos, las entradas y salidas de negocios y propiedades e ingresos al mar.

Señaló que anteriormente nunca se contempló para Manzanillo vialidades que garantizaran una movilidad segura y abierta para bicicletas o medios de transporte ecológicos, por lo que su administración desarrollará una red de ciclovías para que las personas puedan trasladarse de manera sana y segura.

Presidenta da apoyo a 31 familias con necesidades

Brandon ENCISO ALCARAZ

Como cada martes, la presidenta Griselda Martínez entregó diversos apoyos económicos para el beneficio de 31 familias, las cuales forman parte del padrón de la Dirección de Desarrollo Social, el cual sirve para atender alguna necesidad en específico o bien para lograr un desarrollo positivo de las personas, como son los casos deportivos o educativos.

Al interior del Juzgado Cívico, el monto total de la ayuda social que otorgó la alcaldesa, a través del Programa de Apoyo a Grupos Vulnerables, ascendió a los 253 mil 868 pesos.

Griselda Martínez recibió a

cada una de las personas que requieren de ayuda y les ayudó en el llenado de la documentación requerida para poder recibir el vale que podrán canjear en una institución bancaria.

De acuerdo con esta nueva entrega de apoyos para manzanillenses, la Dirección de Desarrollo Social reportó que servirán para la atención de casos de salud, rehabilitación por cuestiones de adicciones, educación, para gastos funerarios, para necesidades básicas y una cuestión deportiva.

La Presidenta Municipal resaltó que tener empatía es la clave para entender y dimensionar lo que muchas familias viven en su día a día por lo que es necesario apoyarlas, por ello



TORNEO DE VOLEIBOL

Foto Ayuntamiento de Manzanillo

Con una participación de 25 equipos, el Ayuntamiento de Manzanillo, a través de la Dirección de Educación y Personas Jóvenes, en coordinación con el Instituto Municipal del Deporte (Inmude) y la Dirección General de Seguridad Pública y Policía Vial, llevó a cabo el Torneo Deportivo Intersecundarias voleibol con causa.

también agradeció el pago de los impuestos que muchas personas hacen, pues dijo que, con

una administración honesta y eficaz de los recursos públicos, se otorgan apoyos sociales y

se hacen obras que requiere el municipio, "en 4 años hemos hecho 600 obras".